

Armand Mattelart

Videovigilancia, ficheros, huellas genéticas, escuchas, chips RFID... En los regímenes democráticos se multiplican las más diversas técnicas de intrusión en la vida cotidiana de los individuos, en nombre de la lucha contra las «nuevas amenazas». La «guerra contra el terrorismo» sólo ha conseguido que este mundo sea más opresivo y se acerque al que George Orwell imaginó en 1984.

¿Por qué hemos llegado a esto? ¿Cómo es que las sociedades democráticas han aceptado que sus derechos y libertades sean amputados, poco a poco, por dispositivos de vigilancia cada vez más sofisticados?

Desde la antropometría del siglo XIX hasta la *Patriot Act*, pasando por el análisis de las doctrinas militares y el proyecto Echelon, Armand Mattelart construye una genealogía de este nuevo poder de control y estudia la dinámica de su mundialización. Demuestra que, en nombre de la defensa de la libertad y de los imperativos de la seguridad nacional, los Estados han construido e impuesto una definición del enemigo cada vez más borrosa; tanto que ha permitido y sigue tolerando todos los abusos.

Este libro nos invita a tomar conciencia de esta situación de vigilancia excesiva, en un momento en el que el umbral de tolerancia de las sociedades democráticas respecto a la misma es cada vez menor.

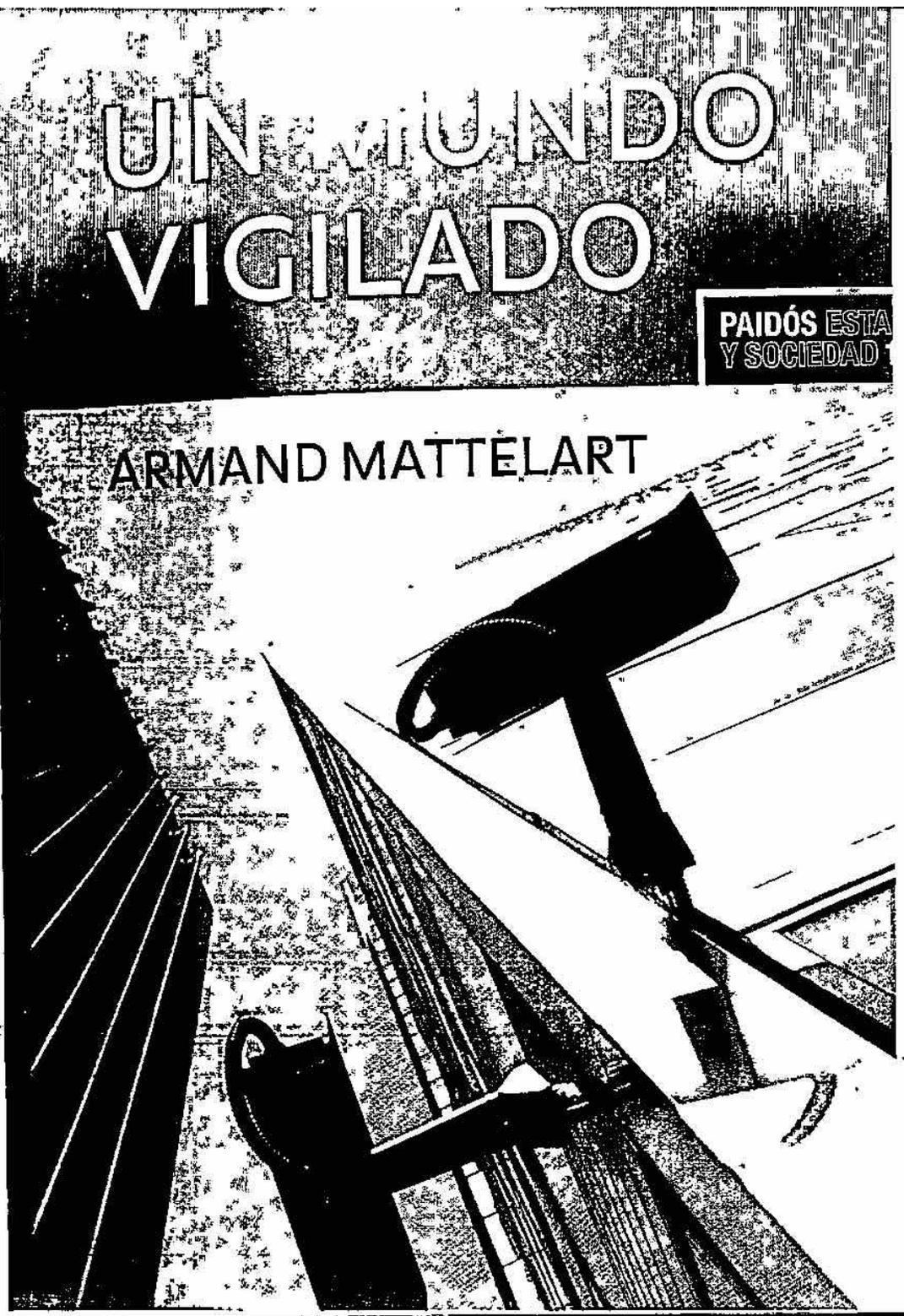
www.paidos.com



UN MUNDO VIGILADO

PAIDÓS ESTA
Y SOCIEDAD

ARMAND MATTELART



Capítulo 8

EL NUEVO ORDEN INTERIOR

Crisis, excepción, seguridad. Una trilogía indisociable de la configuración sociopolítica de las llamadas sociedades industriales avanzadas durante la década de 1970. Crisis económica. El período de crecimiento excepcional entre 1945 y 1973 había llevado a pensar que las crisis se habían convertido en fenómenos obsoletos que podían explicarse y neutralizarse fácilmente. Lo desmienten el choque petrolero (multiplicación por cuatro del precio del crudo en 1973, por tres en 1979), la conmoción del sistema monetario internacional con la liberalización de los movimientos de capitales y el agotamiento del Estado keynesiano. Crisis del modo de producción de la voluntad general, de la que la «toma de la palabra» (igual que se dice «toma de la Bastilla», observaba Roland Barthes) de los estudiantes franceses en mayo de 1968 había sido la señal precursora. Una verdadera «deflagración» que, «al paralizar al Estado y a la autoridad a partir de una revuelta antigerontocrática y antipaternalista de los estudiantes, afectó, al generalizarse, la esencia paterna-patronal del poder»,²⁰⁸ escribía Edgar Morin, poco después de los acontecimientos, en un ensayo en el que esbozaba una «sociología de la crisis». Y terminaba diciendo: «Habría que preguntarse por la internacionalidad de las revueltas estudiantiles, e interpretar mayo de 1968 no tanto y no sólo en el marco francés, sino en el marco de movimientos cuasi planetarios».

EL TRASTRUEQUE DE LOS «MODOS TRADICIONALES DE CONTROL SOCIAL»

«¿Está en crisis la democracia? Es la pregunta que se hacen de forma cada vez más apremiante y a la vez los principales jefes de Estado

208. Morin, E., 1968, págs. 11 y 13.

del Oeste, los editorialistas, los investigadores e incluso diversos públicos. En ciertos aspectos, el clima de hoy no deja de recordar el de la década de 1920, cuando las reflexiones de Oswald Spengler sobre la "decadencia de Occidente" habían alcanzado una innegable popularidad.²⁰⁹ Así se inicia en 1975 el informe sobre la «governabilidad de las democracias» elaborado por la Comisión Trilateral, una suerte de Estado Mayor informal que agrupa a hombres de negocios, políticos e intelectuales liberales de los tres polos de la economía mundial (Europa occidental, América del Norte y Japón). Esta observación expresa el desconcierto de Occidente y demuestra que la crisis que padece es un fenómeno que afecta la base misma del sistema. Está firmada por Zbigniew Brzezinski, futuro asesor del presidente Jimmy Carter para la seguridad nacional. El cuerpo del informe redactado por tres expertos —Michel Crozier por Europa occidental, Samuel P. Huntington por Estados Unidos y Joji Watanuki por Japón— se hace ampliamente eco de este pesimismo. «Cuanto más democrático es un sistema, más expuesto está a amenazas intrínsecas. A lo largo de los últimos años, el funcionamiento de la democracia, sin duda, parece haber provocado el derrumbamiento de los medios tradicionales de control social, una deslegitimación de la autoridad política y otras formas de autoridad, y una sobrecarga de exigencias dirigidas al Gobierno, exigencias que exceden de su capacidad para satisfacerlas.»²¹⁰ Para su buen funcionamiento la democracia liberal «exige una cierta dosis de apatía y de no-participación por parte de ciertos grupos o individuos».

El nuevo desafío procede del desarrollo de la «cultura adversaria» en el seno de los intelectuales —ajenos por definición a los asuntos prácticos y, por consiguiente, irresponsables— que ha afectado a los estudiantes, a las personas cultas y a los medios de comunicación. «En cierta medida, las sociedades industriales avanzadas han engendrado un lecho de intelectuales orientados hacia los valores (*value-oriented*) que, a menudo, se dedican a atentar contra los dirigentes, a desafiar a la autoridad y a desenmascarar y deslegitimar las instituciones establecidas, y cuyo comportamiento contrasta con el de un número, también creciente, de intelectuales tecnócratas y orientados hacia la acción.» Ampliación de la enseñanza secundaria y universitaria, penetración de

los medios de comunicación, desplazamiento del trabajo manual en beneficio de los expertos y los profesionales, todo esto hace que los gobiernos democráticos tengan que enfrentarse hoy a un reto que es, «al menos potencialmente, tan serio como el que en el pasado plantearon las camarillas aristocráticas, los movimientos fascistas y los partidos comunistas.»²¹¹ Los medios de comunicación no son menos peligrosos: «Existe una considerable suma de hechos que sugiere que el desarrollo del periodismo televisado ha contribuido a socavar la autoridad gubernamental. [...] En resumen, las informaciones televisadas funcionan como una agencia "despatriante" (*dispatriating*). Una agencia que describe las condiciones en las que se desarrolla la sociedad como indeseables y que van de mal en peor.»²¹² Sólo una terapia de choque está en disposición de impedir el «suicidio de la democracia»: «Hemos llegado a reconocer que el crecimiento económico tiene límites potencialmente deseables. La ampliación indefinida de la democracia política también tiene límites potencialmente deseables». Para decirlo claramente y a modo de ejemplo, para «contrarrestar los abusos del poder de la prensa» hay que «restaurar el equilibrio entre el gobierno y los medios de comunicación»: «En su época, mediante legislaciones *antitrusts* —*Interstate Commerce Act* (1887) y *Sherman Antitrust Act* (1890)— se adoptaron medidas para regular los nuevos centros de poder industriales y para definir sus relaciones con el resto de la sociedad. Algo semejante parece ahora necesario en lo que se refiere a los medios de comunicación. Más concretamente, hay que garantizar a la prensa el derecho de imprimir lo que quiera sin restricción previa salvo en las circunstancias más excepcionales. Pero también hay que garantizar al gobierno el derecho y la posibilidad práctica de retener la información en la fuente.»²¹³ Conviene saber que la *Interstate Commerce Act* fue el primer decreto que limitó la libertad de empresa en Estados Unidos. Aprobado justo en medio de la primera gran recesión internacional, su objetivo era el de reglamentar el oligopolio de las redes de comunicación ferroviaria.

El presidente Richard Nixon comparte una desconfianza similar en *The Real War*, una especie de memorias sobre su experiencia en ma-

209. Brzezinski, Z., «Introductory Note» en Crozier, M. y otros, 1975, pág. 3.

210. Crozier, M., 1975, pág. 8.

211. *Ibid.*, págs. 6-7.

212. *Ibid.*, págs. 98-99, 115.

213. *Ibid.*, pág. 182.

teria de negociaciones internacionales. En el capítulo dedicado al «secreto», advierte: «La "libertad de información" se ha convertido en una vaca sagrada. El secreto se considera despreciable y malo; pero el sentido común debería enseñarnos que las revelaciones que desembocan en malos resultados no son necesariamente buenas y que el secreto que desemboca en buenos resultados no es forzosamente malo. Necesitamos sanciones jurídicas más eficaces para desanimar las revelaciones perjudiciales. Más importante aún, tenemos que dejar de poner por las nubes, como héroes nacionales, a quienes revelan ilegalmente informaciones ultrasecretas».²¹⁴ A lo largo de su mandato, que concluye abruptamente en agosto de 1974 a raíz del asunto Watergate, el presidente tuvo que contrarrestar numerosas filtraciones. Especialmente cuando, en julio de 1971, el *New York Times* hizo públicos los *Pentagon Papers*, documentos clasificados como secretos transmitidos por un antiguo agente de la CIA que revelaron las maniobras de círculos militares y civiles para llevar al país a un compromiso irreversible en Vietnam.

CONTROLAR LA INFORMATIZACIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS

«Crisis de civilización»: es el diagnóstico formulado en 1978 por el informe sobre la informatización de la sociedad, elaborado por dos altos funcionarios del Estado francés, Simon Nora y Alain Minc, a petición del presidente Valéry Giscard d'Estaing. Un documento oficial llamado a convertirse en referencia internacional. Levanta acta de la «primera señal» proporcionada por la «explosión estudiantil de 1968»: el «desplazamiento de los conflictos hacia otros temas de enfrentamiento como la ciudad, la salud, la educación, etc.». Un desplazamiento que «empieza a ser sensible en la mayoría de los países modernos».²¹⁵ El guión para la salida de la crisis que emerge del informe apuesta por la sociedad de redes o «sociedad de la información», la única en disposición de poner término a una «centralización públicamente criticada y oscuramente reclamada». La dinámica de la tecnología debería trastornar el «sistema nervioso de las organizaciones y de

toda la sociedad» y socavar el «reparto elitista de poderes». Pero los autores advierten: «Un aumento irresponsable de las aspiraciones en materia de convivencia y cultura incompatible con las obligaciones reduciría el proyecto colectivo a la porción congrua, o provocaría el sobresalto de los sacerdotes de la orden regaliana. [...] Socializar la información, por tanto, es poner en marcha los mecanismos mediante los cuales se gestionan y armonizan las obligaciones y las libertades».²¹⁶ La «gestión y armonización de las obligaciones y libertades» es lo que ponen de relieve los autores cuando abordan los temores que suscita el riesgo de estar fichado. «Para el gran público —subrayan—, la informática equivale a "ser fichado", a un atentado a la vida privada y a las libertades. Ése es uno de los aspectos más pasionales, y mejor explorados, de las consecuencias de la informatización. Uno de los más pasionales, porque el ordenador y los ficheros han adquirido un valor simbólico en el que cristalizan las alergias a la modernidad. Los mejor explorados gracias a los excelentes trabajos llevados a cabo por la Comisión Informática y Libertades, a los debates parlamentarios a que han dado lugar, y a los textos legislativos resultantes. [...] En esta materia, la calidad del tejido social, la pluralidad de fuerzas y el juego de los contra-poderes pueden con las "trampas liberticidas" colocadas por la tecnología.»²¹⁷

Es la época, en efecto, en que una amplia movilización de la sociedad logra arrancar al Estado la decisión de implantar mecanismos de control jurídico para que se establezca un equilibrio entre los progresos de la informática y la preservación del derecho a la vida privada y de las libertades. Fue un proyecto tecnocrático, minuciosamente elaborado, con el máximo sigilo, desde el Ministerio del Interior y divulgado por la prensa y los parlamentarios, el que, entre 1972 y 1974, desencadenó la concienciación ciudadana en torno a las «trampas liberticidas» de la informática: el Sistema Automatizado de Ficheros Administrativos y Repertorio de los Individuos (Safari) basado en la interconexión de unos 400 ficheros distintos, a partir de un «identificador único», el número de registro de la Seguridad Social. Lo que cada asegurado recibe, un número personal y permanente compuesto por trece cifras, se descompone en seis partes: la primera,

214. Nixon, R., *op.cit.*, pág. 360.

215. Nora, S. y A. Minc, 1978, pág. 115.

216. *Ibid.*, págs. 123 y 125.

217. *Ibid.*, pág. 60.

de un dígito, corresponde al sexo (1, masculino; 2, femenino); la segunda indica las dos últimas cifras del año de nacimiento; la tercera, el número del mes de nacimiento (precedido de un cero hasta octubre); luego dos dígitos que identifican el departamento,* seguidos de otros tres correspondientes al municipio de nacimiento; los tres últimos son el número de orden de inscripción que figura en el Registro Civil.

En 1974, el «asunto Safari» obligó al Gobierno a suspender el proyecto y nombrar una comisión «Informática y Libertades», adscrita al ministro de Justicia. Su misión: «Proponer al Gobierno, en un plazo de seis meses, medidas tendentes a garantizar que el desarrollo de la informática en los sectores público, semipúblico y privado se realizará dentro del respeto a la vida privada, las libertades individuales y las libertades públicas».²¹⁸ La cuestión del identificador único como herramienta de vigilancia era entonces muy sensible toda vez que su origen remoto estaba muy connotado por el período de la Ocupación.** Fue bajo el régimen de Vichy, en efecto, cuando lo introdujo el servicio nacional de estadística para constituir un repertorio de la población. «En efecto, había que aplicar las leyes sobre el comercio, el *numerus clausus* universitario y el ingreso de los judíos en la función pública.»²¹⁹ Con la Liberación se abandonó el primer repertorio, pero se recuperó el proyecto de instauración de un número de identidad único que se concretó en 1945, cuando el INSEE,*** encargado de poner en orden los ficheros electorales, constituyó un repertorio de identificación de todas las personas nacidas en Francia. La Seguridad Social, que acababa de crearse, adoptó este sistema de clasificación individual y lo utilizó de forma masiva. Luego lo adoptaron numerosos ministerios.²²⁰ En primer lugar los de Educación Nacional, Ejércitos y Finanzas. Es inte-

* Circunscripción administrativa francesa, equivalente a la provincia española. (N. del t.)

218. Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés (CNIL), *Rapport*, París, La Documentation française, 1975, pág. 7.

** De Francia por los alemanes durante la segunda guerra mundial. (N. del t.)

219. Faivret, J.-P. y J.-L. Missika, «Informatique et libertés», *Les Temps modernes*, n° 375, octubre de 1977.

*** Institut National de la Statistique et des Études Économiques, organismo francés equivalente al INE español. (N. del t.)

220. Vitalis, A., 1988.

resante observar que «estas operaciones, en sí oportunas y llevadas a cabo con cuidado, no tienen más base jurídica, por lo demás poco consistente, que los Decretos de 14 de junio de 1946 y 13 de mayo de 1947».²²¹

LA LEY «INFORMÁTICA, FICHEROS Y LIBERTADES»

El debate francés sobre el identificador único como herramienta de interconexión entre ficheros es precoz, al menos si se compara con la mayoría de las sociedades industriales avanzadas. Y con razón. Muchas son las que en esa época rechazan el principio mismo de la tarjeta de identidad. E incluso a pesar de las presiones recurrentes de las autoridades policiales, como ocurrió en Estados Unidos con el FBI durante la caza de los Reds en el período de entreguerras. Francia, por su parte, impuso la obligatoriedad del carné de identidad después de la segunda guerra mundial, tras un primer e infructuoso intento en 1939. Pero fue una de las primeras sociedades democráticas en formular un proyecto de tarjeta de identidad informatizada e infalsificable so pretexto de luchar contra el terrorismo. A finales de la década de 1970 es cuando el proyecto de decreto que instituye ese carné se somete al dictamen de la Comisión Nacional de Informática y Libertades (CNIL), que apenas acababa de instalarse. Tras algunas vacilaciones le dio luz verde. Llevada por el impulso, también avaló imprudentemente la legalización de los controles de identidad.

Este primer debate público sobre la protección de la vida privada y de los datos personales desemboca en un conjunto de medidas que se concretan en la ley «Informática, ficheros y libertades», del 6 de enero de 1978. La CNIL se convierte, por decreto, en una autoridad independiente, compuesta por parlamentarios, miembros del Consejo de Estado, del poder judicial, del colegio de abogados y de la enseñanza superior. Tiene por misión la de buscar un compromiso entre los diversos intereses de las administraciones, las empresas y los ciudadanos. Los procesamientos de las informaciones nominativas y su almacenamiento en los ficheros deben ponerse en su conocimiento e incluso ser objeto de una solicitud de autorización en el caso de los ficheros públi-

221. CNIL, *op.cit.*, pág. 56.

cos, pues las interconexiones entre ficheros están estrictamente limitadas y reglamentadas. El «derecho de acceso» se ratifica en tres direcciones: el derecho de cualquiera a conocer la existencia, en un fichero, de las informaciones nominativas anotadas sobre su persona; el de conocer el contenido de esas informaciones, o derecho de acceso, propiamente dicho; y el de impugnación. Con una pequeña precisión: el derecho de acceso es el principio, la imposibilidad de acceder a las informaciones, la excepción. «Por otra parte, se imponen algunas excepciones al derecho de acceso para los procesamientos informatizados y nominativos que afectan a la Defensa, la seguridad del Estado y la seguridad pública.»²²² En todos los informes oficiales, y especialmente en el informe Nora-Minc, los diagnósticos y las recomendaciones se acaban allí donde empieza el coto cerrado de la seguridad nacional y los aparatos represivos. Según advertía un analista del diario *Le Monde* con ocasión de la publicación del primer informe de la CNIL: «Uno de los flancos débiles de la ley sobre informática y libertades es el de permitir que la administración explote, sin un verdadero control, ficheros nominativos, cuando esos ficheros afectan a la defensa y a la "seguridad pública", entendida en sentido amplio. Es grande la tentación de resguardarse detrás de esta excepción para prohibir a los ciudadanos así fichados el ejercicio del "derecho de acceso" que les reconoce la ley.»²²³ Varios países —Austria, Alemania Federal, Dinamarca, Luxemburgo, Noruega y Suecia— han adoptado a lo largo del mismo período medidas que van en la dirección del «habeas data», como lo había hecho Francia. Otros, como Portugal y España, han elevado la protección de los ciudadanos contra las intrusiones de la informática al rango de garantías constitucionales.

El debate público también apuntó el riesgo de que ciertas empresas transnacionales pudieran eludir las obligaciones del dispositivo protector nacional mediante la constitución de «paraísos de datos» en los Estados que carecen de legislación, a semejanza de los «paraísos fiscales». Es el reto jurídico que, a escala internacional, destacan varios textos sobre la protección de datos personales. En el ámbito europeo, el Convenio 108 del Consejo de Europa dicta reglas de carácter obliga-

222. *Ibid.*, pág. 38.

223. Le Gendre, B., «Le premier rapport de la Commission Informatique et Libertés», *Le Monde*, 10 de diciembre de 1980, pág. 11.

torio y, factor determinante, especifica que cualquier persona puede invocar las garantías y los derechos enumerados «sean cuales fueren su nacionalidad o residencia». A lo que se añadirá, una década más tarde, el marco propuesto por las directivas de la Unión Europea sobre datos en el sector de las telecomunicaciones (1995 y 1997). Completan el arsenal jurídico internacional las líneas directrices de la OCDE, en 1980, que a diferencia del Convenio no son obligatorias; en 1989, los principios rectores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); en 1995, las reglamentaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC); y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1996. Estos textos solicitan de los Estados miembros que no adopten reglamentaciones que, so pretexto de proteger la vida privada, obstaculizarían la libre circulación de los datos nominativos. Un argumento que Estados Unidos no dejará de interpretar e invocar a su favor ante las instancias internacionales para legitimar las estrategias de seguimiento y definición del consumidor por parte de la geomercadotecnia global.

«Vulnerabilidad», «sociedad vulnerable», esta temática es omnipresente en los diagnósticos y preámbulos de las medidas adoptadas para regular la relación entre seguridad y libertad. Más allá de las libertades individuales, traduce el temor a los riesgos de colapso inherentes a la sociedad de redes, una vulnerabilidad que identifican detalladamente varios informes pioneros. Tanto si emanan de París como de Estocolmo —que propone la promulgación de un «decreto sobre vulnerabilidad»—, todos alertan sobre las interferencias susceptibles de bloquear el funcionamiento de la nueva estructura económica reticular: actos de guerra, revueltas, terrorismo, embargo económico, crisis internacionales.²²⁴ Pero la vulnerabilidad también son las crisis que hacen menos virtual el catastrófico escenario del «máximo riesgo tecnológico», tales como el accidente nuclear de Three Mile Island, en Estados Unidos, en marzo de 1979; el descarrilamiento del tren que transportaba productos químicos en Mississauga (Canadá), también en 1979; incidentes que ocurren a continuación del naufragio del petrolero *Amoco-Cádiz* en las costas de Breñaña, en Francia (1978), la primera gran marea negra en el mundo; y del accidente químico de Seveso, en Italia (1976). Surge la desconfianza respecto de los grandes

224. Government of Sweden, 1978; Madec, A., 1982.

sistemas tecnocientíficos. Y en el centro de los temores unidos a consideraciones ecológicas, la energía nuclear civil.

LA EMPRESA POSFORDISTA, CIUDADELA ASEDIADA

Mayo de 1968 había sido el acontecimiento que anunciaba un replanteamiento no sólo del control de la autoridad estatal sino también de todo el modo de gestión rígido y jerárquico materializado desde hacía décadas por el llamado orden fordiano. La crisis de confianza en el espacio institucional coincide también en el mundo entero con el comienzo del desmembramiento de la firma industrial y de la aparición de un neocapitalismo gerencial y financiero cuyas reglas son la adaptabilidad, la reactividad y la flexibilidad en un mercado competitivo a escala mundial. Y por lo que concierne al espacio sociomental del poder en la empresa: un sistema de decisión de autonomía controlada que garantiza el gobierno a distancia de vastos y complejos conjuntos; reglas y principios interiorizados, conformes con la lógica de la organización, que relegan las órdenes y las prohibiciones; la organización como sitio de una religión de empresa; el control psicológico de la organización como máquina de placer y máquina de angustia.²²⁵ Se trata aquí de un modo de sometimiento de los individuos, en línea con el universo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La vanguardia de este paradigma de la empresa, flexible y a la vez global, la encarna entonces el símbolo por excelencia de la «era de la información», la empresa IBM. Para el informe Nora-Minc, esta empresa representa el principal enemigo del que debe guardarse el Estado-nación. Son su dominio sobre el mercado mundial de la informática y sus proyectos de alianza con la industria de las telecomunicaciones los que justifican la adopción de una estrategia industrial nacional con el objeto de contrarrestar el riesgo que representa para la «memoria colectiva» la dependencia de las redes y bancos de datos estadounidenses. A lo largo de toda la década, el «imperio IBM» formaliza la amenaza tanto para las libertades individuales como para la soberanía nacional. Ya en 1968, Stanley Kubrick en *2001: Una odisea del espacio*, había imaginado el acaparador dominio del ordenador HAL, clon del

225. Pagès, M., M. Bonetti, V. De Gaulejac, y D. Descendre, 1979.

sistema IBM. El discurso de la megaempresa sobre la filosofía de su actuación y sobre sus productos incita a percibirla así. Por un lado, las proféticas proclamas sobre sus actividades mercantiles: *World Peace Through World Trade* (La paz mundial a través del comercio mundial). Por otro, el realismo del folleto publicitario sobre lo que, en 1980, es su último modelo de ordenador, el IBM 3750: «Sus múltiples funciones lo convierten en el punto neurálgico de una red telefónica que se ha vuelto polivalente. [...] Para los establecimientos de una misma región, todas las informaciones que permiten saber quién ha entrado o salido, en qué edificio de la sociedad, por qué puerta y a qué hora, están disponibles para un procesamiento posterior por ordenador. [...] Por último, y ésta es una forma de incrementar todavía más la eficacia de las funciones de seguridad, las reglas de acceso pueden modificarse instantáneamente en la consola del 3750. Del mismo modo que puede autorizarse que una persona pueda acceder a determinadas zonas durante un tiempo determinado».²²⁶

Convencida de que la seguridad es el nervio de la guerra comercial, IBM se aplica a sí misma el tratamiento de choque de seguridad. Lo incorpora a su herramienta de gestión y solicita la colaboración de la International Association of Chiefs of Police (IACP) para precaverse frente al riesgo «extremista», al estimarse expuesta a los secuestros y a las peticiones de rescate. El resultado es un curso dirigido a todos los empleados de sus filiales: *Security. A Management Style. A Course of Instruction in Corporate Protective Services. IBM as a Target for Terrorists*. He aquí un extracto: «Por el hecho de operar en el extranjero, IBM será vulnerable allí a la violencia terrorista. Añádase al mero hecho de estar allí el hecho de que se lo identifica con la supremacía de la tecnología occidental y, en cierto modo, con el llamado "imperialismo estadounidense", hay que concederle a la futura vulnerabilidad de IBM en ultramar toda la importancia que merece. [...] IBM, tanto en sus cuarteles generales como en sus filiales, deberá adoptar decisiones muy difíciles cuando se trate de definir e institucionalizar esta capacidad de la información que reviste la mayor necesidad. Un elemento importante del sistema de inteligencia de la empresa contra el terror será su aptitud para realizar análisis sobre los acontecimientos. A partir de estos análisis podrán definirse escenarios de respuestas. Para montar

226. Université de Vincennes, 1980.

tales escenarios, puede apoyarse en la experiencia acumulada en la investigación en materia de defensa y de desarrollo comunitario.²²⁷ Es cuando el fabricante de ordenadores recomienda a sus empleados la lectura del manual de guerrilla urbana del brasileño Carlos Marighela, asesinado por la policía de São Paulo, a finales de la década de 1960.²²⁸

La movilización de IBM contra la «amenaza terrorista» no es un hecho aislado. La comparten ampliamente las vanguardias de la economía transnacional. Seminarios, informe de *think tanks* y artículos en las revistas de gestión de empresas consagran su incorporación a la ciencia de la «global corporate intelligence».²²⁹

LA INSEGURIDAD DEL ESTADO: LA DRAMATIZACIÓN DE LA CRIMINALIDAD

«No es la excepción / sino el estado de excepción / lo que confirma la regla / ¿Cuál regla? / Para que no se pueda / responder a esta pregunta / se proclama el estado de excepción», escribe en 1978 el poeta en lengua alemana Erich Fried en *Cien poemas apátridas*,²³⁰ haciéndose eco de lo que ocurre en aquel momento en las democracias liberales europeas. Instauración de un régimen de excepción o de urgencia permanente, ampliación de los poderes policiales y merma de los poderes judiciales, criminalización de la oposición política. Toda una gavilla de derechos y libertades, toda una serie de espacios de libertad pierden terreno, lo que da sentido a la idea de «democracia restringida». Numerosos trabajos publicados durante la segunda mitad de la década de 1970 hacen sonar la alarma por la ampliación en pocos años de un nuevo arsenal represivo.²³¹

227. IBM, «IBM Papers», *Berkeley Barb*, 22-28 de noviembre de 1975.

228. Marighela, C., «Handbook of Urban Guerrilla Warfare», en Butt, J. y Sheed, R., *For the Liberation of Brazil*, Baltimore, Pelican Books, 1971.

229. Véanse, por ejemplo, Jenkins, B.M., *Terrorism Works - Sometimes*, Santa Mónica (Ca), Rand Corporation, 1974; Clutterbuck, R., 1975.

230. Fried, E., «La regla» en *Cien poemas apátridas*, Barcelona, Anagrama, 1978. Este libro obtuvo el Ier. Premio Internacional de los Editores.

231. *Le Monde diplomatique* («Dossier Justice»), enero de 1978; *Actes. Cahiers d'action juridique* (número especial «L'Europe de la répression ou l'insécurité d'État»), primavera de 1978; Mattelart, A. y M., 1979; Université de Vincennes, *op. cit.*

En Francia la deriva de las libertades es uno de los rasgos más característicos del proyecto de «liberalismo avanzado» impulsado por el presidente Giscard d'Estaing. Tanto es así que cuando la Liga de los Derechos Humanos quiere, en 1981, tras la elección de François Mitterrand a la presidencia, hacer balance de lo que ha sido desde 1974 la evolución de los derechos y las libertades en Francia, se plasma en la publicación de un *Libro negro del septenio*. Ciertamente es que todo cuanto ha contribuido a alimentar este *Libro negro* no podía imputársele directamente al presidente saliente. Pero el uso que se hizo después de 1974 de los textos o instituciones que la oposición combatía desde sus orígenes hizo más evidente aún su maleficencia. Durante este período los «procedimientos de protección interior de aplicación en caso de crisis» se revisan con el objeto de prevenir el orden existente contra los riesgos de «una sociedad y un universo desestabilizados y que pueden reaccionar de forma desordenada o anárquica», según los términos del proyecto gubernamental de reorganización de la seguridad del territorio. La inserción dentro de la legislación de conceptos como «estado excepcional» y «estado excepcional reforzado», para evitar el hiato existente entre el estado de urgencia y el estado de sitio, evoca la voluntad del poder de circunscribir de forma cada vez más precisa las «situaciones calientes», los «puntos sensibles» de la seguridad interior, susceptibles de poner en peligro la «integridad de las estructuras nacionales». Es la época de la creación de una fuerza especial, el Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional (GIGN).

También se asiste a un nuevo despliegue de las Fuerzas Armadas en el interior del país. «En mayo de 1968, no había ejército en Francia: no de forma utilizable. Sólo guarniciones esqueléticas. Así lo había querido el general De Gaulle, después de la alerta de la OAS, para poner al país a cubierto de un pronunciamiento... Todas las tropas estaban estacionadas en Alemania o en las fronteras, y sin ningún vínculo orgánico permanente con la red civil de administración del interior.»²³² Con el nuevo esquema de redistribución del ejército de tierra, el territorio nacional se encuentra ocupado en su conjunto por doce de las quince divisiones en activo. El objetivo es el de «garantizar la seguridad contra las infiltraciones enemigas en el interior del territorio». Por último,

232. Sanguinetti, A., «La menace intérieure: l'armée contre le peuple», *Non! Repères pour le socialisme*, n° 6, abril-mayo de 1981, págs. 33 y 41.

las misiones de los agentes del Servicio de Documentación Exterior y de Contraespionaje (SDCE), cuyas atribuciones son las de trabajar fuera de las fronteras, evolucionan, ellas también, hacia el trabajo de inteligencia interior. Así es como se crea en el seno de la división de «contraespionaje» un nuevo sector especializado en la «investigación antisubversiva».

En 1976 se aprueban en Consejo de Ministros una serie de proyectos de ley sobre tenencia ilícita de armas, asociación de malhechores, registro de vehículos y disposiciones del Código penal. De todos los que aprobó el Parlamento, el Tribunal Constitucional sólo rechazó el del registro de vehículos. Esta prohibición será soslayada mediante la ley sobre prueba de alcoholemia, primera ley que permite arrestar legalmente a alguien al margen de cualquier infracción. Compás de espera: la gestación de la llamada ley de «Seguridad y libertad». Por Decreto de 23 de marzo de 1976 se crea para asesorar al primer ministro un «comité encargado de estudiar las formas violentas de la delincuencia en la sociedad francesa contemporánea y extraer las correspondientes enseñanzas». En julio de 1977, el informe, titulado «Respuestas a la violencia», se entrega al Gobierno e inmediatamente se publica como libro de bolsillo, vendido en los quioscos y ampliamente comentado e ilustrado por televisión. De este diagnóstico sobre las «manifestaciones de la violencia» y sus «raíces», emana la nueva ley. El sentimiento de inseguridad de base económica se desplaza a lomos de un chivo expiatorio ideal y tradicional: la «criminalidad». También es la época en que la crisis económica cierra el paréntesis del período en que la Francia de la posguerra se trajo durante unas tres décadas a millares de trabajadores extranjeros. Se cierran las fronteras y se busca entre la población inmigrante al responsable de todos los males.

«Francia tiene miedo.» Con esta frase lacónica y estrepitosa abre el telediario de TF1 el 18 de febrero de 1976. La machacona insistencia mediática y los sondeos de opinión se apoderan del tema de la inseguridad para dramatizarlo. Pequeñas y grandes desviaciones, hay que preservar al «cuerpo social» del desarrollo de la «patología» que, se supone, lo amenaza constantemente. La seguridad se define en términos físicos y no en términos de incertidumbres salariales, médicas, educativas, etc. «El control social se desarrolla según una perspectiva "eugénica". Y esta creciente preocupación de profilaxis social implica una producción regular de enemigos del interior, que racionaliza y refuer-

za este proceso al mismo tiempo.»²³³ Al promulgar la ley «Seguridad y libertad», poco antes de la elección presidencial de 1981, el Gobierno descontaba los dividendos del miedo, creyendo haber encontrado el mejor argumento para aportarle al presidente saliente que volvía a presentarse frente al candidato socialista, una mayoría conservadora con ribetes xenófobos. Estas legislaciones, llamadas «especiales», se inscriben en la continuidad de disposiciones preexistentes que ya prevén respuestas a todas las situaciones de amenazas para el Estado. Es el caso de las leyes votadas durante la guerra de Argelia sobre el estado de urgencia, y el de dos leyes suplementarias aprobadas en la estela de mayo de 1968, que refuerzan el arsenal represivo de medidas de excepción: la ley «Antialborotadores» (1970), que permite atribuir la responsabilidad de cualquier acción colectiva a ciertas personas (al comienzo, las llamadas acciones «izquierdistas», luego, y entre otras, las acciones de protesta y de reivindicación sindical); y la ley de represión del tráfico de estupefacientes (1971), contra individuos sospechosos de «consumo de droga en sociedad». En el ámbito de los ejércitos, se trata de la supervivencia de los tribunales militares (sin parte civil ni posibilidad de recurso) en tiempo de paz; a pesar de la reivindicación de su supresión, que venía reclamando desde hacía ochenta años la Liga de los Derechos Humanos. Después de 1981, fue muy larga, por tanto, la lista de las reformas que se llevaron a cabo, de los textos liberticidas derogados, de las jurisdicciones excepcionales suprimidas. Señal llamativa: la izquierda en el poder frena el proyecto de tarjeta de identidad informatizada.

Sin por ello pretender establecer un vínculo estrecho de causa a efecto, parece claro que los análisis de Michel Foucault sobre el encierro y los conceptos que lo legitiman y lo organizan, en *Vigilar y castigar*, también tienen que leerse teniendo en cuenta ese trasfondo político que configura la década de 1970. En torno a esta cuestión se movilizan oficiales de prisiones, jueces y, por supuesto, personas encarceladas, y se forma el Grupo de Información sobre las Prisiones (GIP) de protesta y de propuesta, de carga explosiva, integrado por Foucault y también por otros intelectuales como Gilles Deleuze y François Châtelet.

233. Lascoumes, P. y otros, «L'Europe de la répression ou l'insécurité d'État», *Actes*, primavera de 1978, pág. 8.

NUEVOS RÉGIMENES DE URGENCIA

Las acciones de la «banda Baader-Meinhoff» o Fracción del Ejército Rojo (Rote Armee Fraktion, RAF) en Alemania Federal, de las Brigadas Rojas en Italia, del IRA en el Reino Unido. Pero también la operación de toma de rehenes de miembros de la delegación israelí durante los Juegos Olímpicos de Múnich, el 5 de septiembre de 1972, por un grupo palestino, denominado «Septiembre Negro», un nombre que hace referencia a la masacre por el rey Hussein de Jordania de los grupos armados palestinos presentes en su territorio en septiembre de 1970. Con la mente puesta en el referente de los actos de estos grupos que preconizan y utilizan el atentado como modo de actuación política, los Estados de la Comunidad Europea han construido, en la década de 1970, la noción de «terrorismo». Paradoja: no desemboca en ninguna definición penal del término. Tanto es así que éste corona una lista de nuevas incriminaciones, sin estar definido como categoría jurídica. Tampoco existe una definición jurídica del terrorismo en el derecho internacional. El G7, que se refiere a él por primera vez en 1978, lo hace en términos pragmáticos: apela a la suspensión de todos los vuelos hacia y desde países que apoyan el terrorismo. Y, sin embargo, la expresión «terrorismo internacional» está en boga en aquella época y amalgama movimientos que se han desarrollado en países, y por tanto en contextos políticos, muy diferentes: Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en la España franquista, Tupamaros y Montoneros, respectivamente, en las dictaduras militares de Uruguay y Argentina, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), el Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General (FPLP-CG) de Ahmed Jibril y el Ejército Rojo en Japón, uno de cuyos comandos compuesto por tres hombres, en 1972, introdujo en Oriente Próximo la práctica de los kamikazes, suicidándose después de haber masacrado a veintiséis personas en el aeropuerto israelí de Lod. Y los medios de comunicación no se privan de usar y abusar de esta asimilación para afianzar la idea de la «nueva era del terror».²³⁴

El papel desempeñado por los medios de comunicación en connivencia con el aparato de Estado en la construcción de una noción oficial de terrorismo ha sido oportunamente sacado a la luz para el caso,

234. Laqueur, W., 1987.

emblemático si los hay, de Irlanda del Norte, por tres sociólogos británicos en su investigación sobre una muestra de reportajes, documentales y programas de ficción relativos a este tema. He aquí una de sus conclusiones: «Rechazamos las reclamaciones de los sectores próximos a la contrainsurgencia según las cuales la televisión da una publicidad excesiva a los puntos de vista “terroristas” y fomenta la simpatía y el apoyo a su causa. También rechazamos la habitual caracterización radical de la televisión como un canal excesivamente acrítico con los puntos de vista oficiales. Frente a estos informes unívocos hemos atraído la atención hacia las diversas vías por las que la televisión se ocupa del “terrorismo” y hacia los problemas que este asunto plantea a las democracias liberales. Hemos demostrado que ciertos programas son relativamente “cerrados” y trabajan de lleno y principalmente en los términos fijados por la perspectiva oficial. Otros, sin embargo, son más abiertos y ofrecen un espacio para puntos de vista alternativos y opositores. No obstante, el alcance de esta diversidad no debe ser sobreestimado. Aunque la televisión sea el sitio de una lucha permanente entre perspectivas reales sobre el “terrorismo”, la disputa no es con armas iguales. Los programas “abiertos” se difunden, y con mucho, con menor frecuencia que los “cerrados” y llegan a audiencias más reducidas».²³⁵ Se generaliza una representación mediática del terrorismo como la situación límite del síndrome de la «sociedad violenta». Las otras «formas de violencia» no son más que los peldaños de una misma escalera. Lo que justifica la ampliación del ámbito de aplicación de las legislaciones especiales más allá de los «atentados».

Al final de un balance de las medidas antiterroristas dictadas a lo largo de la década de 1970, Gérard Soulier, filósofo del derecho, confirma: «El terrorismo es, en primer lugar, un concepto mediático. Es terrorista aquel que los medios de comunicación designan como tal. Se ha convertido en una referencia, en una noción de política criminal en el contexto de la lucha contra el terrorismo. [...] Este retroceso de la forma en el terreno del concepto, inaugurado a propósito del terrorismo, tiene una considerable importancia en el ámbito de la teoría del derecho (es, a la vez, una señal y un agente de la decadencia del derecho), pero también en el terreno práctico: esta práctica de lo informal se ha extendido rápidamente en el ámbito de los conceptos; por otra

235. Schlesinger, P., G. Murdock, y P. Elliott, 1983, pág. 166.

parte, se ha extendido, de la forma más natural, puede decirse, en el terreno del procedimiento».²³⁶

El rechazo de las garantías procesales (derechos de la defensa, arresto preventivo, condiciones carcelarias) es un denominador común tanto de la ley Reale en Italia como de los decretos antiterroristas en Alemania Federal o de la *Prevention of Terrorism Act* en el Reino Unido. A partir de 1971, Londres restablece el «internamiento administrativo» (encarcelamiento sin inculpación ni juicio). Al situar la lucha contra los movimientos armados del Ulster en el marco militarizado de las *Low-Intensity Operations*, el Reino Unido suprime el estatus de prisionero político para los detenidos y crea tribunales de justicia sin jurado, habilitados para dictar condenas sin pruebas, por simple confesión de los acusados. Acusados sometidos a métodos de interrogatorio que violan flagrantemente el artículo 3 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales relativo a la «tortura» y a los «tratos inhumanos o degradantes», y el artículo 14 relativo a la «discriminación» (contra la minoría católica). En 1976, la Comisión Europea de Derechos Humanos en Estrasburgo concluía, a raíz de una demanda presentada por el Gobierno de Irlanda contra el Reino Unido: «La aplicación sistemática de métodos tendentes a incitar a una persona a facilitar informaciones tiene un notable parecido con los métodos de tortura sistemática conocidos desde hace siglos. Aunque los cinco métodos, conocidos con el nombre de "desorientación" o "privación sensorial", quizá no dejen necesariamente grandes secuelas, la Comisión ve en ellos un moderno sistema de tortura que se incluye en la misma categoría que los sistemas que se han aplicado en épocas anteriores para obtener informaciones o confesiones».²³⁷

Por todas partes se experimentan nuevas formas de detención (prisiones especiales o cuarteles especiales con seguridad reforzada). En

236. Soulier, G., 1986, pág. 340. Esta publicación, que reúne un conjunto de intervenciones realizadas en el marco de un coloquio que tuvo lugar en septiembre de 1984 en la Université du Québec à Montréal (UQAM), incluye por otra parte numerosos trabajos afines a este debate. Especialmente en lo relativo a la implantación legislativa, durante la década de 1980, del concepto de «seguridad nacional» visto desde la política de inmigración en Canadá, país que, diez años antes, había recurrido a la «ley de medidas de guerra para hacer frente a una insurrección virtual y temida».

237. Lascousmes, P. y otros, «La répression en Irlande et la Commission des Droits de l'homme» en *op. cit.*, pág. 48.

Alemania, unas treinta modificaciones en el ámbito de los derechos de la defensa sustituyen la presunción de inocencia por la presunción de culpabilidad, le niegan la palabra al acusado o lo excluyen de su propio proceso y no le permiten elegir un defensor. La delación se erige en acto cívico. La noción penal de complicidad se interpreta en sentido amplio. Es lo que ocurre con la noción de «simpatizante» en Alemania. Pero también es el caso de la noción de «delitos directamente conexos», ratificada por la ley antiterrorista aprobada por la España posfranquista en 1978, el mismo año en que el país se dota de una Constitución que da origen a un Estado de derecho.

En la Alemania enfebrecida por la caza judicial, la telerrealidad se apodera de la inseguridad, aviva los temores y transforma cada telespectador en un confidente de la policía. La emisión «Dossier XY...» proyecta un cortometraje que describe el enigma planteado a la policía por un asunto criminal sin resolver, confecciona una lista de preguntas sobre tal indicio o cual retrato robot e invita al público a participar en el juego. Cualquier telespectador que tenga algún dato puede llamar por teléfono al estudio donde le atiende un agente de policía. Todas las demandas presentadas ante los tribunales por las organizaciones ciudadanas contra la emisión fueron desestimadas. Mereció un artículo en la *Revista internacional de policía criminal* de noviembre de 1973 y le dio pie a la cineasta Margarethe von Trotta para, en *El honor perdido de Katharina Blum*, fustigar las estrategias del rumor fomentadas por el estado de excepción.

El uso de las tecnologías de seguimiento se atiene a la tendencia. Así es como, en 1979, la policía de Frankfurt, presumiendo que los miembros de la Fracción del Ejército Rojo no utilizan tarjetas de crédito ni cheques por temor a ser localizados, le pide a la compañía eléctrica que le pase la lista de todas las personas que han pagado el recibo en metálico. Unas 18.000 personas se encuentran en esta situación. Al cruzar estas informaciones con datos procedentes de otras organizaciones (agencias de alquiler), logra identificar a dos personas, y dos apartamentos: uno habitado por un traficante de drogas y otro por un militante de la RAF insistentemente buscado.²³⁸

Cual efecto bola de nieve, las medidas excepcionales se sobreañaden a otras. De forma que el Gobierno de Bonn reactiva, en contra de

238. Clutterbuck, R., 1994, pág. 65.

los funcionarios, las prácticas y los procedimientos de prohibiciones profesionales (*Berufsverbot*) por causa de incumplimiento del deber de reserva o lealtad.²³⁹ Un mecanismo puesto en marcha por el Decreto Adenauer a partir de 1950, para depurar la función pública y los servicios públicos de sus «funcionarios, empleados o agentes del Estado pertenecientes a organizaciones o participantes en empresas dirigidas contra el orden del Estado libre y democrático». Las leyes antiterroristas hacen que esta práctica suba un punto toda vez que se legaliza el despido por razones políticas y se incita al sector privado a actuar en este mismo sentido. En 1955, del otro lado del Rin, «comenzaron los primeros trabajos preparatorios de las leyes de urgencia promulgadas en 1968. Incluso la ampliación de las competencias y el reforzamiento de los medios técnicos de organismos tales como la Bundeskriminalamt (BKA), la famosa policía judicial, concebida para anticiparse al estado de urgencia interior, se discutieron en la década de 1950. Pero fueron el movimiento estudiantil, y luego los movimientos sociales subsiguientes a la primera recesión económica de 1964-1965 los que impulsaron al Gobierno a demorar su puesta en práctica hasta 1969».²⁴⁰ En 1972, los atentados de los Juegos Olímpicos de Múnich precipitarán la creación de una fuerza especial de intervención antiterrorista, dependiente de la policía de fronteras, el GSG9.

¿Cuál es el balance de estos años de plomo? Dejemos que responda un especialista en derecho: «El terrorismo habrá sido uno de los eslabones de una evolución general. Se inscribe dentro de un encadenamiento de causalidades. No es la causa primera de un endurecimiento asumido por Estados decididos a combatirlo. Es un componente de un proceso más general que guarda relación con la crisis de los Estados democráticos liberales en el doble sentido de una crisis de la democracia (considerada un sistema político que reconoce la legitimidad del conflicto y propone métodos de solución que evitan recurrir a la violencia) y una crisis del liberalismo jurídico-político según el cual la persecución de las infracciones de la ley ha de respetar ciertos principios fundamentales».²⁴¹

239. Boure, R., 1978.

240. Université de Vincennes, *op. cit.*, pág. 264.

241. Soulier, G., *art. cit.*, pág. 233.

¿Qué ocurre con los proyectos de colaboración judicial intraeuropea? El Consejo de Europa es el primero en dar un paso en esta dirección. En 1977, propone a sus países miembros un Convenio europeo para la prevención y la represión del terrorismo. Para facilitar las medidas de extradición, vacía la noción de delito político de su sentido tradicional. «A efectos de extradición entre Estados contratantes», dice el artículo 1º, ninguna de las infracciones agrupadas bajo la denominación de «actos de terrorismo [...] será considerada una infracción política, una infracción análoga a una infracción política o una infracción inspirada en móviles políticos». El proyecto de espacio judicial europeo propuesto por el presidente Giscard d'Estaing y presentado antes incluso de la ratificación de Francia, supera ampliamente el contenido de este texto. El proyecto francés lleva hasta el final la lógica de la descalificación de la noción de delito político al proponer, pura y llanamente, la total desaparición del criterio político. Hace así posible una «extradición automática» para todos los actos considerados «terroristas», que se asimilan directamente a los delitos de derecho común.²⁴² Los Estados miembros apenas irán en esta dirección, preocupados como están de que la creación de un espacio judicial común pueda cortocircuitar su soberanía nacional en ámbitos especialmente complejos. En realidad, la construcción del espacio policial está llamada a ganarle la partida al proyecto de espacio judicial. Pero habrá que esperar más de dos décadas para que la Unión Europea se dote de un verdadero programa de coordinación o armonización en el ámbito de la justicia y los asuntos internos.

GUERRA GLOBAL Y MERCADO GLOBAL, UN DISCURSO TEOLOGIZANTE

Año clave si los hay, 1979 prepara el vuelco geopolítico y geoeconómico del planeta. En febrero el derrocamiento del Shah de Irán y la proclamación de la República Islámica de Irán por el imán Jomeini, marcan los comienzos de la revolución islamista en el mundo musulmán. En diciembre se produce la invasión de Afganistán por la Unión Soviética que, a la larga, será fatal para ésta. Por último, en el Reino Unido, es el año del acceso al poder de Margaret Thatcher, prototipo

242. Lascousmes, P. y otros, *art. cit.*

de las políticas monetaristas que señalan la bifurcación de la economía mundial hacia los principios de la economía neoliberal. Este viraje hacia la desreglamentación, que se consumará al año siguiente con la elección de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos, disuelve el concepto de política en las lógicas mercantiles, y el librecambismo inaugura así un nuevo modo de gobernabilidad. Al esbozar, en 1986, un primer balance de los primeros años de la apertura de mercados antaño controlados al «instinto animal del capitalismo», según la expresión de *Business Week*, escribíamos con Michèle Mattelart: «La referencia biológica se implanta en el centro del discurso de la desreglamentación. Se despliega sobre el telón de fondo del nuevo teatro darwiniano. Las nuevas libertades otorgadas por el mercado consagran la libertad de vencer: que gane el mejor. La tensión entre libertad e igualdad que, desde sus orígenes, ha caracterizado a la democracia estadounidense, se resuelve en beneficio de la primera: los discursos sobre la libertad despegan como una flecha y se vuelven hiperbólicos, mientras que la igualdad permanece clavada en el suelo.»²⁴³ Los desheredados son invitados a «ayudarse por su cuenta».

En el discurso económico y político, el «resultado» empieza a formar parte de la *doxa* de las nuevas normas sociales. En el ámbito físico de la «tecnología del yo», la liberalización de la venta de productos que «mejoran» los resultados que se produce con Reagan —masa muscular, fatiga, memoria, respiración, sexualidad, rejuvenecimiento, etc.— estimula una industria y un mercado del sector. La gama de sustancias legalmente permitidas (la creatina, por ejemplo, no autorizada en la Unión Europea) se amplía progresivamente. En esta misma dirección, se naturalizará el ideal de la «maximización de las marcas» de los deportistas, sin que las revelaciones en cascada de casos de dopaje traiga consigo una disminución de la asistencia en los estadios.

El economista y filósofo alemán Franz Hinkelammert, establecido en Costa Rica después de haber trabajado durante mucho tiempo en Chile y cuyos trabajos son desgraciadamente poco conocidos en Francia, advirtió en 1985, en plena era reaganiana, la convergencia entre dos discursos teologizantes sobre la libertad. Uno que legitimaba la política del mercado total; otro el repunte de la guerra fría contra el «reino del mal», el enemigo global comunista (conviene recordar que

en 1983 el presidente de Estados Unidos lanzó el proyecto SDI —es decir, *Strategic Defense Initiative*—, también conocido como «guerra de las galaxias», un sistema antimisiles basado en satélites, una suerte de escudo electrónico global). «Un nuevo lema —nota Hinkelammert— puede describir lo que ha ocurrido: *El Estado social esclaviza, el Estado policial libera*. En la base de este desarrollo hay una ideología del mercado total, que es ideología de lucha. Interpretando y tratando la sociedad entera bajo el punto de vista del progreso hacia el mercado total, la mística del mercado total se transforma en una mística de lucha de mercados, a la cual hay que someter todas las esferas de la sociedad. En esta perspectiva total aparece ahora la mística de una guerra en contra de los que resisten a este sometimiento de todas las esferas de la sociedad a la lucha de mercados. Aparece así la imagen de un enemigo, que es el producto mismo de esta mística de la lucha de mercados. Este enemigo no es un adversario competitivo en la lucha de los mercados, no es participante en el mercado, sino que es adversario de la vigencia del mercado total mismo y de sus resultados. Es enemigo quien se resiste a la transformación de la lucha del mercado en el principio único y básico de la organización de la sociedad entera. De ahí se explica la concepción total de la subversión. Todo se transforma en subversión cuando se pronuncian y defienden valores que entran en conflicto con la vigencia irrestricta del mercado total y de la acumulación ilimitada del capital [...]. Aparece un dualismo maniqueo del mercado total como *el Bien y como ley de la naturaleza, y el levantamiento como el Mal, en contra de la naturaleza...* Por lo tanto, cuanto más malo parece este Reino del mal, más se legitima la meta del mercado total y con eso todos los medios para imponerlo.»²⁴⁴

El discurso teologizante sobre el mercado integral había inspirado, en 1981, al American Enterprise Institute (AEI), el *think tank* de los neoconservadores y otros militantes de la desregulación a ultranza, una obra básica que tenía por título: *The Corporation: A Theological Inquiry*. En ella la empresa tiene la consideración de una «encarnación, objeto de extremo desprecio, de la presencia de Dios en este

243. Mattelart, A. y M., 1987a, pág. 177.

244. Hinkelammert, F. J., «La política del mercado total. Su teologización y nuestra respuesta», *Pasos*, San José de Costa Rica, págs. 2 y 3. Del mismo autor, léase *Las armas ideológicas de la muerte* (véase la bibliografía).

mundo». ²⁴⁵ Un Dios crucificado también, toda vez que se la desprecia justamente. Ironía de la neolengua mercantil: la denominación completa del AEI es ¡American Enterprise Institute for Public Policy Research!

Veinte años más tarde, el mesianismo teñido de espíritu religioso respaldará el llamamiento del presidente G. W. Bush a la cruzada contra otra cruzada, la yihad.

Capítulo 9

LA GUERRA SIN FIN, EL PARADIGMA DE LA SEGURIDAD TECNOLÓGICA

La implosión de los regímenes comunistas de Europa del Este planteó a Estados Unidos la cuestión de la preservación de su estatus de única superpotencia. Una superpotencia que reposa sobre cuatro pilares: primacía tecnológica, económica, militar y cultural. El control de las redes de información y comunicación, en la guerra y en la paz —lo que los estrategas de la «revolución en los asuntos militares» y de la «revolución en los asuntos diplomáticos» han llamado en su jerga la *global information dominance*— se convierte en el principio de una nueva doctrina de la hegemonía. Viene acompañada de un discurso sobre la *cyberwar* como «guerra limpia», la «guerra cero muertos», la guerra transfigurada, sublimada, por el artefacto cibernético, las «disuasiones quirúrgicas» y los «daños colaterales», surgido durante la primera guerra del Golfo (1991) y reintroducido durante la campaña aérea de la OTAN en Kosovo, siete años más tarde. La ubicuidad y fluidez de los flujos en continuidad de las informaciones, gracias a los nuevos sistemas y dispositivos de la información, clasificados bajo el acrónimo C4ISR —Command, Control, Communications, Computing, Intelligence, Surveillance, Reconnaissance—, transforman el teatro de operaciones en un *panopticon* a escala del mundo. Objetivo prioritario: los «Estados gamberros».

Desde la aparición de Internet como red de acceso público, los geoestrategas intentan acotar los retos y los protagonistas de la *noopolitik* o política del conocimiento en sentido amplio. Un concepto acuñado en 1999 y que abarca los aspectos civiles (*netwar*) y, a la vez, militares (*cyberwar*) de las estrategias encaminadas al control de la información, de los conocimientos teóricos y prácticos, con el fin de alcanzar un objetivo político y económico global. ²⁴⁶ Hacen el inventario de los nuevos enemigos que hacen un uso intensivo de las herramien-

245. Novak, M. y J. W. Cooper, (comps), *The Corporation: A Theological Inquiry*, Washington DC, American Enterprise Institute, 1981, pág. 203.

246. Arquilla, J. y D. Ronfeldt, 1999.

tas reticulares: los actores transnacionales no estatales —activistas, organizaciones no gubernamentales, cárteles de la droga y grupos terroristas.²⁴⁷ Sin renunciar por ello a su misión de espionaje militar, el sistema de escuchas planetarias Echelon se reorienta hacia objetivos de espionaje civil.²⁴⁸ Por ejemplo, la recogida de informaciones políticas, económicas, tecnológicas o comerciales con vistas a dar ventaja a las empresas estadounidenses implicadas en contratos de armamento o aeronáutica civil, o adelantarse a los planes de acción de las organizaciones de defensa del medioambiente. Paradójicamente, a pesar del sofisticado dispositivo de televigilancia planetaria, los pensadores de la *cyberwar* y de la *netwar* no pueden anticipar el nuevo campo de batalla de los enfrentamientos asimétricos abierto con los ataques a las torres gemelas del World Trade Center, el 11 de septiembre de 2001. La opción del «todo tecnológico» en materia de espionaje en detrimento de la inteligencia humana pone de manifiesto sus límites. Lo que salta a la vista es la falta de coordinación entre agencias encargadas de la seguridad (información no compartida, carencia de una terminología común e incluso incompatibilidad de equipamientos, por no hablar de la ausencia de traductores y de la incapacidad de los métodos de decodificación para controlar millones de informaciones). Por lo que se refiere al mito de la guerra limpia, no volverá a oírse hablar de ella.

¿A QUÉ SE LLAMA TERRORISMO?

Una vez más, la pregunta volvió a surgir en septiembre de 2001 y la respuesta ha sido incompleta. «Por extraño que parezca, no existe una definición sobre la que se ponga de acuerdo el conjunto de los actores de los países miembros», observaba el grupo de trabajo creado en 2002 por la OCDE. No hay una noción válida, unívoca, en el plano internacional que pueda servir de jurisprudencia. Para quien conoce la historia de las políticas de excepción, semejante carencia no tiene, evidentemente, nada de «extraño». En cuanto a la ONU, no desbloqueará el debate hasta después de los atentados de Madrid de marzo de

247. Swett, C., *Strategic Assessment: The Internet*, Washington DC, Department of Defense, 1995.

248. Campbell, D., 2001.

2004 y luego de Londres, en julio de 2005. Un debate que había quedado en barbecho desde hacía unos diez años por los reparos de varios de sus miembros que argumentaban que las luchas de liberación nacional, incluso si causan víctimas civiles, no pueden ser calificadas de terrorismo. La definición del fenómeno que emanará de todo ello será minimalista: «El asesinato de civiles y no combatientes no puede justificarse o legitimarse por cualesquiera causas de dolor». Tomada al pie de la letra, esta definición del terrorismo debería conducir a numerosos Estados que intentan yugularlo ante los tribunales internacionales.

No existen definiciones nacionales del terrorismo, añadían los expertos de la OCDE. No resulta tan seguro si se consulta la minuciosa y convincente argumentación que el jurista Mark Burgess, actual director de la delegación del World Security Institute en Bruselas, desarrolla en el sitio del Center for Defense Information (CDI), una organización sita en Washington, compuesta por universitarios y algunos oficiales de alta graduación retirados, cuyo objetivo es el análisis crítico de la política de defensa de Estados Unidos. «En muchos casos—advierte— ni siquiera existe una definición uniforme del fenómeno entre los distintos servicios afectados de un país determinado. Es el caso de Estados Unidos, donde se encuentra un abanico de definiciones.»²⁴⁹ Para el Pentágono el terrorismo es el «recurso deliberado a la violencia ilícita, destinado a inspirar miedo para obligar o intimidar a los poderes públicos o a la sociedad con fines que, por lo general, son de orden político, religioso o ideológico». Para el FBI es el «recurso ilícito a la fuerza y a la violencia, dirigido contra personas o bienes con el fin de intimidar u obligar a los poderes públicos, la población civil o un segmento cualquiera de ésta, en pos de objetivos de orden político o social». En cuanto al Departamento de Estado, lo considera la «violencia premeditada, con móvil político, que se perpetra contra objetivos no combatientes por grupos internos de un país o agentes clandestinos cuya finalidad, por lo general, es la de influir en un público». Ante lo que Burgess concluye: «Definir el terrorismo es desde ahora una empresa tan polémica y subjetiva que se parece a un ejercicio propio del arte más que de la ciencia. [...] La retórica que rodea la guerra global declarada al terrorismo hace que la noción sea todavía más equívoca».

249. Véase el sitio:

<www.cdi.org/friendlyversion/printversion.cfm?documentID=1729>.

El problema está en que este renqueante concepto sirve de referencia a otro: el «enemigo combatiente ilegal». Una categoría que comprende no sólo a «quien comete el acto de terrorismo», sino a «todos los individuos que voluntaria y materialmente han apoyado a terroristas comprometidos en una acción hostil contra Estados Unidos». Definición «peligrosamente amplia», comentaba acertadamente el editorialista del *New York Times* con fecha 28 de septiembre de 2006, a raíz de su aprobación por el Congreso, «toda vez que tanto los residentes legales en Estados Unidos como los ciudadanos extranjeros que viven en sus respectivos países son susceptibles de ser objeto de detención sumaria y reclusión indefinida, sin posibilidad alguna de recurso. En resumen, el presidente puede otorgar el poder de pegar esta etiqueta a quien quiera». Y, sin embargo, es una noción extensible del terrorismo la que, sin mimetizarse necesariamente con el lenguaje belicoso de la administración estadounidense, se ha mundializado, y ha impulsado a numerosos gobiernos a adaptar su legislación a la nueva coyuntura geopolítica, ampliando el círculo de los sospechosos. Sin que esos países estén por ello en el punto de mira de las acciones de Al Qaeda. Porque cada uno piensa primero en sus enemigos interiores, reales o potenciales.

A NUEVO ENEMIGO GLOBAL, RECICLAJE DE LA SEGURIDAD NACIONAL

La opción militar escogida por el Gobierno estadounidense para afrontar el terrorismo explica la importancia de la ruptura del equilibrio entre protección de las libertades y reforzamiento de las medidas de seguridad. Adoptadas al principio arbitrariamente, al margen de la ley, algunas medidas se ratificaron posteriormente, en octubre de 2006, de mano de un Congreso que libraba cheques en blanco al Ejecutivo en materia de tribunales militares, denegación del *habeas corpus*, interrogatorios coercitivos, campos de internamiento, secuestros y deslocalización de las cárceles clandestinas. En esa misma ocasión se amplió la potestad del presidente para recurrir a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional, una unidad militar propia de cada Estado, para el mantenimiento del orden en el territorio de la Unión. Un recurso que dos leyes, que se remontan una a la guerra civil y la otra a 1807, tenían por objeto limitar: el *posse comitatus* y la *Insurrection Act*. Estas

lógicas extrajudiciales que las asociaciones de defensa de los derechos civiles no han dejado de denunciar hacen resurgir el oscuro pasado de las derivas de la razón de Estado y recuperan la memoria de los excesos avalados por la doctrina de la seguridad nacional que en su tiempo jalonaron la guerra fría.

No hay guerra global, previa y preventiva, ilimitada en el tiempo y en el espacio, contra el nuevo enemigo global sin movilización de la totalidad del complejo «tecnoinformacional». Ése es el imperativo que emana de los escenarios de vigilancia elaborados por los geoestrategas de la lucha antiterrorista inmediatamente después del 11 de septiembre de 2001. El dispositivo militar tiene que irrigar al conjunto de la sociedad. Ya sea en el campo de batalla de los ejércitos o en la sociedad y en el mundo, como campo de batalla, se trata de enlazar todos los sistemas mediante una red de comunicaciones e informaciones de tal modo que la cabecera del sistema de sistemas tenga un conocimiento preciso de cada uno de los teatros de operaciones, de sus actores y sus trayectorias, con el fin de prevenir proyectos y acciones del nuevo enemigo global y ajustar la réplica en tiempo real. La cadena de control está compuesta, a la vez, por todos los eslabones que van desde el ciudadano en su vida cotidiana hasta el Estado de seguridad nacional, y por todos aquellos que enlazan al que combate sobre el terreno con el puesto central de mando. Esta relación gemelar civil-militar hace que la industria de la defensa esté hoy en día, y cada vez más, en disposición de producir dispositivos y artefactos para cada uno de los dos sistemas al mismo tiempo. Es lo que la empresa Raytheon, fabricante, entre otros, de esos sistemas híbridos, llama la integración de todos los componentes de la *Kill Chain*, la cadena de la muerte. Esta arquitectura de la vigilancia de alta densidad reticular es el resultado de la extrapolación al todo social de un «paradigma» desarrollado por el Estado Mayor a finales de la década de 1990 y encumbrado durante la invasión relámpago del Afganistán de los talibanes: la *network-centric warfare*, traducido al francés como «operaciones en red». Una «forma de superioridad militar similar a la que utilizan las empresas estadounidenses para conseguir una ventaja competitiva», explica un especialista de la *cyberwar* y de la *netwar*.²⁵⁰ Dicho claramente, según lo interpreta el editorialista

250. Hughes, D., «Net-Centric War's Focus Should Be Counter-terrorism», *Aviation Week and Space Technology*, 16 de diciembre de 2002, pág. 55.

de una revista profesional en la época de los primeros decretos de excepción, «aplicar los conceptos de la *network-centric warfare* a la defensa interior [*homeland defense*] debería implicar que los militares, los servicios de espionaje, las fuerzas del orden, las empresas y también los grupos de base [*grassroots groups*] y cada ciudadano en privado los compartieran. En la *network-centric warfare* la meta es transmitir rápidamente los datos objetivos desde un sensor en el campo de batalla hasta un tirador, en tiempo real. En la *network-centric homeland defense*, es decir, aplicada a la seguridad del territorio nacional, la potencia de las redes debería permitir la correlación de la información de tal forma que se pudiese detectar a los terroristas, impedir los ataques y coordinar las respuestas a los acontecimientos. Poner en red, eso se refiere a la gente y a cómo interactuará en una nueva cultura virtual que atraviesa las fronteras organizacionales».²⁵¹ Esta estrecha vigilancia permite anticiparse e intervenir de forma preventiva. Un proyecto desmesurado, ciertamente. Pero un proyecto que demuestra que la lucha contra el terrorismo hace que cavilen los doctores *Strangelove* de la *dataveillance* (*datavigilancia* o vigilancia de los datos) y segrega lógicas que impulsan a «militarizar» a la población civil.

La encrucijada de los sistemas técnicos de recogida y análisis de la información coincide con el cierre de filas estructural de las instituciones en torno al objetivo de la seguridad interior. En noviembre de 2001 se aprueba por abrumadora mayoría la ley bautizada como *USA Patriot*, acrónimo de la misión que esta ley se propone cumplir: «Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism». Que puede traducirse por: «Unir y reforzar a América [Estados Unidos] proporcionando las herramientas adecuadas y necesarias para la interceptación y obstrucción del terrorismo». Para ponerla en práctica, se aprueba a principios de 2002 la *Homeland Security Act* que da origen al Homeland Security Department, el Ministerio de Seguridad Interior. El hecho de que la última creación de una estructura ministerial se remonte a 1947 dice mucho sobre su importancia. La *National Security Act* había creado entonces el Pentágono. Pliego de condiciones de la nueva cartera: «Ayudar a prevenir, protegerse de y responder a los actos de terroris-

251. «Editorial», *Aviation Week and Space Technology*, 21 de octubre de 2002, pág. 74.

mo en suelo estadounidense». Las veintidós agencias y programas federales (que suman unos 170.000 empleados), hasta entonces dispersos, dedicados a la lucha contra el terrorismo, se reagrupan en cuatro divisiones: seguridad de fronteras y transportes, ciencia y tecnología, análisis de informaciones, protección de infraestructuras.

La caída del Muro de Berlín constituyó todo un símbolo. La entrada en la era de las sociedades abiertas; el fin de los focos de entropía por mediación de las tecnologías de la comunicación y la información; el advenimiento de una democracia universal mediante el intercambio mercantil. Pero también el «fin de la historia». La nueva guerra global ha venido a socavar estas creencias. Se ha asistido al regreso de la historia real con la erección de nuevas barreras de miedo y odio. El desmascaramiento de los discursos redentores del ultraliberalismo sobre la circulación libre, sin obstáculos, de las personas; los encerramientos recíprocos; las vallas de las clases y grupos privilegiados que, para escapar de una alteridad que viven como una amenaza permanente, se rodean de muros y artefactos electrónicos; los guetos del tecnoapartheid en el que se amontonan multitud de abandonados a su suerte por el proyecto de integración global.

Confesando así su impotencia, el ejército estadounidense erige, en Bagdad, una barrera de seguridad alrededor de ciertos barrios para impedir los atentados. En casa, Estados Unidos fortifica sus fronteras con México. En septiembre de 2006, el Congreso votó la *Secure Fence Act* que autorizaba la construcción de un muro dotado de torres, cámaras y detectores a lo largo de 1.200 kilómetros. Al Gobierno le traen sin cuidado los símbolos. En 1994, fecha de entrada en vigor del acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (ALENA), había aprobado un proyecto, bautizado *Gatekeeper*, de muro en la frontera de México con California, construido con materiales de desecho de la primera guerra del Golfo. Pero antes, en esta misma frontera, a comienzos de la década de 1970, se había experimentado una barrera virtual que incorporaba los mismos sensores sísmicos que trufaban el «McNamara Wall» en Vietnam. Desde aquellos años, la inmigración clandestina, pero también el narcotráfico y el terrorismo, uno tras otro o conjuntamente, se han invocado para justificar el cierre de fronteras. El último proyecto ofrece algo inédito en el sentido de que acredita el salto que se ha dado en la militarización de este tipo de vigilancia, toda vez que de ella se hacen cargo oficialmente la

Guardia nacional y, oficiosamente, los *Minutemen*, esos nuevos justicieros pertenecientes a grupos de extrema derecha que se toman al pie de la letra el discurso sobre la nueva guerra global y consideran por tanto a los clandestinos «terroristas». De hecho, poco antes de la aprobación de la *Secure Fence Act*, en marzo de 2006, había sido sometido a la Cámara de representantes un proyecto de ley (HR4437) sobre criminalización de los inmigrantes sin papeles.

Pero al regreso de la historia real son también las manifestaciones de los inmigrantes *latinos* y sus familiares las que obligan al Congreso y a la Casa Blanca a dar marcha atrás en su proyecto de ley que los criminaliza. Desde Los Ángeles, cuna histórica de la población mexicano-estadounidense, y donde residen unos diez millones de *Latinos*, el «Movimiento pro-derechos de los inmigrantes» lanzó, el Primero de mayo, el «Gran boicot americano 2006/Un día sin inmigrantes», primera huelga nacional que demuestra el peso de estos últimos en la economía de Estados Unidos y denuncia la explotación de que son objeto.

LA USA PATRIOT ACT

Esta ley abarca un extenso campo: autoriza las escuchas, los registros y las incautaciones de ordenadores, el hostigamiento, por su perfil, de los lectores en las bibliotecas y otros procedimientos intrusivos, confiados al libre albedrío de la policía federal. Sin necesidad de acudir a un juez, esta última puede emitir «cartas de seguridad» dirigidas a banqueros, proveedores de acceso a Internet, compañías telefónicas, organismos de crédito, agencias de viaje o bibliotecas, que vienen obligados a proporcionarles información sobre sus clientes.

El nombre del programa de cruce de los bancos de datos individuales es elocuente: *Total Information Awareness* (TIA), es decir, vigilancia total de la información. «El punto principal —puede leerse en la presentación que en agosto de 2002 hace su director, John Pointdexter— es que necesitamos un planteamiento mucho más sistemático. Habrá que recurrir a una variedad de herramientas, procesos y procedimientos para resolver el problema. Pero deben integrarse mediante un enfoque sistémico construido en torno a una arquitectura común eficaz. TIA, un sistema prototípico, es nuestra respuesta. Debemos ser

capaces de detectar, clasificar, identificar y acosar a los terroristas de suerte que podamos comprender sus planes y actuar para prevenir su ejecución. Para proteger nuestros derechos, debemos asegurarnos de que nuestros sistemas hostigan a los terroristas y a quienes nos quieren hacer daño.»²⁵² La Information Awareness Office que lo coordina está integrada en la DARPA, la agencia nodriza de Internet que, cabe recordar, aseguró durante la guerra fría la sinergia entre industria, investigación universitaria y defensa. John Pointdexter es aquel vicealmirante que en la década de 1980 fue condenado por haber sido el instigador del llamado asunto Irán-Contras, un episodio de venta de armas a los opositores al Gobierno revolucionario de Nicaragua.

El programa conservará sus siglas, TIA, aunque será rebautizado en 2003 como *Terrorism Information Awareness*, tras la negativa del Congreso a concederle los fondos que estimaba necesarios para desarrollarlo en toda su amplitud, pero también debido a las numerosas protestas de las asociaciones de defensa de las libertades civiles. El objetivo, no obstante, sigue siendo el de construir un sistema integrado de redes de bancos de datos con el fin de centralizar y cruzar el conjunto de las informaciones personales sobre los ciudadanos (seguridad social, tarjetas de crédito, FBI, policías locales, cuentas bancarias, hospitales, seguros, etc.). Porque el cerco al terrorismo ha desatado un proceso bulmíco de recogida y almacenamiento de datos por parte de instituciones oficiales o agencias privadas. Pero las herramientas que les confieren su pertinencia no por ello están a la altura. Así ocurre con el llamado modelo de «evaluación de riesgos», especialmente apreciado por los cazadores de información reservada. Los criterios de evaluación propuestos por los programas de exploración de datos (*data mining*) que permiten expurgar el océano de informaciones para obtener perfiles de sospechosos o bien son vagos o bien se consideran secretos.²⁵³ El prodigioso auge de las actividades en materia de información susceptible de evaluar los riesgos económicos, políticos y militares es un indicio entre otros del fenómeno de «privatización» de las funciones regalías (ejército, policía) del Estado. Tiene su equivalente en la externalización de actividades como el reclutamiento de sol-

252. Pointdexter, J., *Overview of the Information Awareness Office*, Anaheim (Cal.), DARPA Tech 2002 Conference, 2 de agosto de 2002.

253. ICAMS, 2006.

dados extranjeros voluntarios para Irak, con la promesa de concederles la nacionalidad al término de su alistamiento, la subcontratación de las actividades policiales y represivas y otras formas mercenarias modernas. Entre lo público y lo privado transitan antiguos agentes de la CIA, antiguos policías o militares. Uno de los principales laboratorios de esta privatización ha sido sin duda la guerra global contra el narcotráfico. En 2006, había en Irak más de 160 sociedades de seguridad privadas, que daban empleo a unos 50.000 agentes que desempeñaban por cuenta de los ejércitos estadounidense y británico misiones que iban desde las telecomunicaciones a los interrogatorios de prisioneros, pasando por la protección de diplomáticos. Éste es el testimonio del jefe de una de estas sociedades de seguridad especializadas en la formación de agentes de seguridad armados que operan en zona de conflictos: «Las sociedades militares privadas van a sustituir a los cascos azules. Es inevitable, porque el sistema actual no funciona. Por un lado, los contingentes enviados por los países democráticos están empantanados en consideraciones políticas y éticas que paralizan su acción. Y, por otro, cuando se pide a los países subdesarrollados que envíen destacamentos, no mandan a sus mejores tropas, ni mucho menos».²⁵⁴

Una de las prioridades del nuevo Ministerio del Interior es la inversión en programas de investigación y desarrollo del arsenal de seguridad (su presupuesto alcanzaba los 50.000 millones de dólares en 2006). Técnicas de rastreo y desciframiento de mensajes electrónicos, videovigilancia, securización de las transmisiones de datos, material pesado de vigilancia, detección o inspección (de equipajes o de cargueiros), de conformidad con la *Safety Act*.²⁵⁵ Las empresas de tecnología avanzada del Silicon Valley se han precipitado en proteiformes nichos de innovación, prestando especial atención a los sistemas de acceso biométricos y a los equipamientos de detección química de agentes contaminantes, tipo carbunco. No les van a la zaga las investigaciones que recaen sobre la psicología del comportamiento, cognitiva o clínica, la criminología, la antropología o la ciencia política. Ése es, entre

254. Eudes, Y., «Enquête: La guerre en privé», *Le Monde*, 5 de abril de 2007, págs. 22-24.

255. *Safety* es el acrónimo de «Support Anti-terrorism by Fostering Effective Technologies» (Apoyar el antiterrorismo fomentando las tecnologías eficaces).

otros, el programa del Centro Nacional para el Estudio del Terrorismo y la respuesta al terrorismo de la Universidad de Maryland que coordina unos treinta proyectos a escala mundial, entre los que cabe mencionar: cartografía de los actores de la blogosfera, contenidos semánticos de los sitios, patología del terrorista y de los grupos terroristas, motivaciones inconscientes que los llevan a caer en la acción violenta, a colocar bombas, el papel de los medios de comunicación en la amplificación de los efectos de un atentado. Pero también los métodos de interrogatorio de los sospechosos o las negociaciones con secuestradores. Estas líneas de estudios reproducen las preocupaciones de la época de las guerras contrainsurgentes de las décadas de 1960 y 1970, que fueron abandonadas tan pronto como concluyó el conflicto vietnamita.

Así ocurre con el programa experimental del Pentágono «*Human Terrain Team*» puesto en marcha en 2003 en el marco de la estrategia contrainsurgente y cuyo objetivo es la incorporación (*embedding*) de equipos compuestos por antropólogos y científicos sociales a las unidades de combate en Afganistán e Irak. A imagen y semejanza de lo que fue la incorporación de periodistas en esas mismas unidades durante la invasión de Irak en abril de aquel mismo año.

El abanico de clientes y proveedores del mercado de la seguridad también es proteiforme, porque este último se construye sobre el miedo y lo irracional. «Piense en lo impensable»: así reza el título de un documento oficial que el Ministerio de Seguridad Interior, tan pronto como se creó, se apresuró a enviar a las empresas para incitarlas a garantizar su seguridad en caso de catástrofe o terrorismo. La amenaza terrorista no hace sino generalizar una recomendación que las empresas globales como IBM o las compañías petroleras habían puesto en práctica por sí mismas a partir de la década de 1970, cuando empezaron a sobreproteger sus enclaves contra la guerrilla urbana, llamando en su ayuda a las sociedades privadas de vigilancia y procediendo a la integración vertical y horizontal del nuevo riesgo en su gestión empresarial.

Para establecer referencias sobre la importancia del mercado de la «seguridad global», recordemos que en 2007 los expertos cifraban el mercado mundial de la seguridad en unos 350.000 millones de euros, de los que 150.000 millones correspondían a las empresas de Estados Unidos, 110.000 a las empresas europeas, 60.000 a Asia y 30.000 millones al resto del mundo. Entre los cien primeros grupos mundiales de

seguridad, se encuentran 55 empresas estadounidenses, 10 alemanas, 7 británicas, 7 francesas, 5 suecas y 5 japonesas. La OCDE estima que el crecimiento del sector en los próximos años girará en torno al 8 % anual. El hecho de que Estados Unidos controle la tercera parte del mercado, advierte el director francés del Institut National des Hautes Études de Sécurité (INHES), «le da un poder que permite orientarlo».²⁵⁶ Ahí está uno de los grandes retos de la normalización en el ámbito de la seguridad. Porque según advierte a su vez el jefe del departamento de inteligencia económica de ese mismo Instituto: «La lucha contra el terrorismo, en particular, implica conciliar tres grandes parámetros: disponer de un acceso constante a datos que pueden ser confidenciales, incrementar las prestaciones del entorno de seguridad mediante avances tecnológicos y mantener las libertades públicas. Los dos primeros parámetros se apoyan ampliamente en los procesos de normalización y en los dispositivos de influencia coproducidos por los Estados y las grandes empresas vinculadas al aparato de seguridad y de defensa. Así es como Estados Unidos intervino masivamente en el proyecto "Homeland Security Panel" que fija los requisitos técnicos estadounidenses, cuya ambición es la de convertirse en normas internacionales».²⁵⁷

LA CONCENTRACIÓN, ALIADA DE LA GUERRA

La concentración le hace el juego al cierre de filas institucional. En primer lugar, en el plano del complejo «tecnoinformacional» en su conjunto. Este elemento estructural es el que explica cómo la NSA pudo conseguir tan fácilmente que el primer grupo de telecomunicaciones AT&T le proporcionara las lecturas del teléfono de millones de ciudadanos estadounidenses. Resulta difícil, en efecto, atribuir a la casualidad el hecho de que las autoridades de control, la Federal Communications Commission, hayan votado por unanimidad,

256. Monzani, P., «Bâtir une réflexion au service de l'action», *Les Cahiers de la compétitivité: les enjeux de la sécurité*, Cahier du «Monde», 11 de octubre de 2007, pág. I.

257. Pardini, G., «Normalisation», *Les Cahiers de la compétitivité...*, 11 de octubre de 2007, pág. III.

en 2006, a favor de la unión entre la AT&T y Baby BellSouth, la fusión más importante de la historia de las telecomunicaciones en Estados Unidos. Una operación que contrasta con el desmantelamiento por las autoridades de la competencia, en 1984, año clave de la desregulación de la anterior AT&T en otras siete compañías de telefonía local, las Baby Bell, y una de larga distancia. Tres de ellas han sobrevivido: AT&T, Verizon y Qwest. Y otras cuatro han vuelto al regazo de AT&T. La última fue precisamente Baby BellSouth. La nueva AT&T (120.000 millones de dólares de cifra de negocios en 2006 y 300.000 empleados) posee 67,5 millones de líneas, 58 millones de abonados de telefonía móvil y 11,5 millones de usuarios de conexiones ADSL a Internet.

En nombre de la reglamentación antitrust, la administración estadounidense, en 1998, había vetado la fusión entre dos megaempresas, Northrop Grumman (cuyas actividades giran en torno a la defensa) y Lockheed-Martin (aviación civil y militar), pero desde 2001 los procesos de concentración también se han reanudado, y cada vez con más ahínco, en el sector de las industrias armamentísticas y de seguridad. Según advierte un economista, «la voluntad de controlar el conjunto del sector tecnológico y, por tanto, de frenar la entrada de eventuales competidores, ha tenido el efecto de situar a algunas sociedades en una posición de cuasi monopolio. Su capacidad de influencia sobre los poderes públicos se ha visto reforzada, contribuyendo a la militarización de la política extranjera».²⁵⁸ Después de los atentados de septiembre de 2001, durante la primera sesión de reapertura de Wall Street, los valores del sector registraron ganancias entre el 15 % y el 30 %. Y desde entonces, el alza progresiva del Índice Space Defense Index (DXS), compuesto por las cincuenta y siete empresas más representativas de los mercados de la defensa y la seguridad, demuestra que la euforia financiera no se ha agotado. Una disposición legislativa general aprobada por el Congreso en julio de 2007, en nombre de la seguridad nacional, ha venido a reforzar las potestades de control del Gobierno

258. Mampaey, L., «Restructurations, déréglementation et profits dans l'industrie de l'armement», *Le Monde diplomatique*, octubre de 2006, pág. 10. Léase también Mampaey, L. y C. Serfati, «Les groupes de l'armement et les marchés financiers: vers une convention "guerre sans limites"», en Chesnais, F. (comp.), *La Finance mondialisée*, París, La Découverte, 2004.

y de los servicios de espionaje sobre la adquisición de empresas estadounidenses por parte de intereses extranjeros.

En el plano de los medios de comunicación, la concentración ha resultado ser una aliada estratégica. El proyecto de ley sobre la propiedad en este sector pretende reforzar las lógicas monopolísticas en detrimento de la diversidad de las fuentes de información. Así, en 2003, la Comisión federal de comunicaciones autorizó la posibilidad de que un solo grupo pudiera controlar hasta un 45 % de la audiencia nacional (frente al 35 % anterior) y suprimió la prohibición de poseer simultáneamente un periódico, estaciones de radio y una emisora de televisión en una misma circunscripción. Pero el intento de eliminar la última prohibición fracasó como consecuencia de las protestas de militantes de derechos cívicos y otras asociaciones. A finales de 2007, la agencia federal estadounidense de comunicaciones, con el apoyo de los «mogoles» de los medios de comunicación, volvió a la carga con ánimo de suavizar las normas anticoncentración. Una política que va a contracorriente de las preocupaciones expresadas en 1975 por la Comisión Trilateral que, inquieta ante la importancia adquirida por los medios de comunicación en la desestabilización de las «formas tradicionales del control social» y, más concretamente, en la formación de la imagen negativa de la intervención estadounidense en Vietnam, abogaba abiertamente por un decreto que frenara la concentración en el sector. Hay que decir que a diferencia de la década 1970 esta vez el *establishment* mediático apenas si se ha hecho de rogar para endosar la argumentación de la «guerra justa». Los reporteros están tan «intimidados por una acusación heredada de la guerra de Vietnam, según la cual serían «antiestadounidenses», «no patriotas», que «en el caso de Fox News y de CNN, incluso les han advertido explícitamente de este riesgo».²⁵⁹ Fox llegó más lejos. Cada mañana, en marzo y abril de 2003, dio instrucciones a sus periodistas. Secreto, mentiras y falsas noticias (*fake news*) han generado una pérdida de credibilidad por parte de los medios de comunicación, un estado de creciente inseguridad de la información.²⁶⁰ Sin cambiar una sola coma a la información divulgada

259. Alterman, E., «Il paraît que les médias américains sont de gauche...», *Le Monde diplomatique*, marzo de 2003.

260. *Ibid.*, «George W. Bush on the Press (and on Democracy)», en *The World Political Forum, Media between Citizens and Power*, Tarento (Italia), Chimienti Editore, 2006.

por el Gobierno, el *establishment* mediático ha destilado las mentiras sobre la existencia de armas de destrucción masiva para luego dejar que fueran la cadena de televisión Fox News, del grupo Murdoch, y el *Wall Street Journal* (adquirido por el magnate australiano en el verano de 2007) los que llevarán la voz cantante de la adhesión incondicional a la invasión de Irak. A medida que el cuerpo expedicionario se encontró con dificultades, las operaciones gubernamentales de propaganda y manipulación fueron en aumento. Buena prueba de ello es el informe publicado a finales de 2005 por el observatorio estadounidense de los medios de comunicación, Free Press, sobre las relaciones de la Administración Bush Jr. con la prensa. Infiltración en la radiodifusión pública, fabricación por agencias federales de informaciones falsas mediante reportajes difundidos en las cadenas de televisión locales y nacionales, soborno de periodistas, desaparición de numerosos espacios de debate público en la programación de los medios de comunicación, ampliación del monopolio regalado del Estado sobre todo lo que afecta a la seguridad (una vez más se demuestra la elasticidad de la noción) lo que hace que se multipliquen las áreas reservadas («classified», «sensitive» o «for official use only»), y por tanto, atentado al derecho de acceso a la información, por lo que a los periodistas les resultó difícil cubrir importantes sectores de la actividad gubernamental. Para sancionar los incumplimientos relativos a esta nueva norma del secreto, se esgrime ante los recalcitrantes la *Espionage Act* de 1917.

REGRESO A LA IDEOLOGÍA DE LA MODERNIZACIÓN

La propaganda también fue bienquista en las estrategias de comunicación del gobierno estadounidense destinadas a congraciarse con las poblaciones de los países de Oriente Próximo en relación con su proyecto de reordenación de la región. Para poder entender la importancia y el alcance de estas últimas, conviene recordar que lo que ha cambiado con la entrada en la nueva guerra global es el estatus geopolítico de la información y, más ampliamente, el de los productos de la cultura de masas, como vector de hegemonía mundial. Con la desaparición de la superpotencia soviética, los estrategias estadounidenses habían creído, para ampliar la llamada comunidad de las democracias mediante su integración en el mercado global, poder contar con las inversiones simbólicas reali-

zadas en todo el mundo desde el final del segundo conflicto mundial en las mentalidades colectivas por sus industrias de la cultura y la información, así como por las múltiples redes que participan en la circulación global de los signos del *American way of life*. El poder desmultiplicador que el control de la red de redes, la *global information dominance*, aseguraba para el futuro a esos vectores culturales ratificaba el dogma.

Pero los avatares que se presentaron tras el 11 de septiembre han desacreditado esta doctrina basada en la preeminencia del *soft power*, el poder «suave» de llevar al planeta a que se reúna con la *global democratic marketplace*, una doctrina que hacía pensar que la línea de demarcación entre amigos y enemigos estaba a punto de borrarse. Tras haber proclamado, al salir de la guerra fría, que el mundo entraba en la era del fin de la historia y que la democracia planetaria advendría fatalmente mediante la incorporación de las sociedades particulares al mercado, después de haber militado en pro del derrocamiento de Saddam Hussein, el teórico de las relaciones internacionales Francis Fukuyama ha roto finalmente con los neoconservadores y afirma hoy en día: «Uno de los principales problemas se refiere a la redefinición del *soft power*. Al principio, estaba basado en la imagen, los principios, los valores. En relación con estos puntos los daños son considerables. En el Tercer Mundo, el modelo estadounidense, el mercado, la democracia, ya no se toman en serio. Cuando hablamos de derechos humanos, se nos contesta: ¡Abu Graib!». ²⁶¹ Por tanto, el repunte del uso propagandista de los medios de comunicación debe situarse de nuevo en este contexto estructural.

La hiperpotencia estadounidense se ha visto obligada a abandonar el estatus de rentista cultural. Ante el deterioro de su imagen en la región, tuvo que invertir en una estrategia voluntarista de persuasión de las poblaciones. De ahí el lanzamiento de una cadena oficial en árabe, Al Hurra, «La Libre». Demasiado propagandista, al reproducir de hecho los mismos errores de apreciación, el mismo desconocimiento, el mismo desprecio hacia la dimensión cultural de las sociedades de Oriente Próximo que los que motivaron la invasión y la ocupación de Irak, esta cadena fue un fracaso.

La historia tartamudea. Cabe recordar que en la década de 1950, Estados Unidos, que entonces intentaba apartar a los llamados países

261. Fukuyama, F., «Une incapacité à reconnaître la réalité», entrevista con D. Vernet, *Le Monde*, 14-15 de enero de 2007, pág. 14.

subdesarrollados de la tentación de adherirse al campo comunista, había convertido Oriente Próximo en el laboratorio de sus políticas de «occidentalización» de las llamadas sociedades tradicionales. En el centro de esta estrategia, que trataba de atraerse su lealtad, reinaban los medios de comunicación como promotores de actitudes y de comportamientos ajustados a una idea de modernidad. Cabe recordar también que *Voice of America* incluso había encargado en aquella época el primer estudio sociológico sobre las audiencias de las radios internacionales en los distintos países de la región. Medio siglo más tarde esta concepción del desarrollo ha hecho su reaparición mediante el plan de instauración de un «gran Oriente Próximo democrático» propuesto por la administración Bush. Se reciclaron las mismas y anticuadas manías de desarrollo/modernización y se invitó a los interesados a una sociedad de consumo calcada de un modelo experimentado en otras latitudes y aplicado a una realidad compleja y lábil.

Pero lo inédito es que la irrupción de las cadenas panárabes ha hecho visible esta complejidad. Dominado hasta entonces por los anglosajones CNN y BBC World, el mundo de la información continua tiene que contar, en efecto, con estos nuevos actores audiovisuales —como Al Yazira en Qatar, LBC en el Líbano, MBC y Al Arabiya en los Emiratos— que, en el intento de defender una visión distinta de la actualidad participan en la construcción de una identidad panárabe. Y esto tiende, quierase o no, a convertirse en una evidencia. Júzguense si no las conclusiones de un seminario organizado en dos fases, en 2005 y 2006, sobre el tema «Medios abiertos y sociedades en transición en el Oriente Próximo árabe. Implicaciones para la política de seguridad estadounidense», por iniciativa de dos *think tanks*, la Stanley Foundation y el Institute for Near East & Gulf Military Analysis, especializados en problemas de paz y seguridad, y en presencia de expertos procedentes de la región y de Estados Unidos. «La creciente presencia y la evolución de los medios de comunicación en Oriente Próximo suscitan preguntas pertinentes en cuanto a la naturaleza e influencia de esta explosión de la información. Para los responsables estadounidenses, la pregunta más apremiante es cómo las realidades de la expansión de fuentes mediáticas abiertas, así como las de las sociedades en transición afectan a cuestiones como la presencia estadounidense en la región, la estabilidad y el crecimiento regional, la democratización y el terrorismo internacional. La complejidad del paisaje mediático de

Oriente Próximo obliga a los responsables estadounidenses a una mejor comprensión de la situación si se quieren desarrollar políticas de seguridad más productivas. Esto supone abordar la creciente sofisticación de las ofertas mediáticas y de las audiencias; ¿cómo comparar o contrastar los nuevos medios de Oriente Próximo con las normas y tendencias al uso en los medios de comunicación estadounidenses? ¿Qué impacto tiene o no sobre la región esta revolución de los medios de comunicación en el ámbito social, económico y político?»²⁶² Todos los participantes, evidentemente, tenían en mente los fallos de la cadena oficial Al Hurra.

La alternativa al planteamiento propagandista, no obstante, sigue siendo especialmente pobre, incluso por parte de aquellos que, con razón, lo critican. Así lo acredita una de las principales recomendaciones formuladas por los participantes al término de ese coloquio: la inyección publicitaria. «Reconocer que los ingresos publicitarios contribuyen a liberar a los medios de comunicación de su dependencia de la exclusiva tutela gubernamental y que la publicidad interviene también como fuerza de “objetividad” de la información. Fomentar la publicidad de las compañías multinacionales que hacen énfasis en la importancia y gustos modernos de las audiencias panárabes de la región, y más concretamente en los jóvenes en pleno auge.»²⁶³ La serpiente de mar desarrollo/modernización atraviesa el tiempo sin una mala arruga...

EL GENDARME DE LOS FLUJOS GLOBALES

«Hemos entrado en una nueva era del transporte. Una era en la que un enemigo dispuesto y sin remordimientos lanza un desafío a una de las libertades más queridas de Norteamérica [Estados Unidos], la libertad de la movilidad», declaraba en 2002 el secretario estadounidense de Transportes durante una conferencia sobre la seguridad interior y la defensa.²⁶⁴ La puesta en marcha de medidas para derrotar el terro-

rismo tuvo el efecto de despertar una lógica global de «interoperabilidad», de interconexión, con fines de vigilancia del modo de comunicación de bienes, personas y mensajes en su conjunto. El efecto de arrastre no tardó en hacerse sentir en el plano internacional. El asunto quedó solucionado, bien mediante medidas unilaterales, bien mediante acuerdos multilaterales. He aquí algunas referencias.

Las autoridades estadounidenses invitaron a los responsables de los grandes puertos y de las compañías marítimas a amoldarse a las reglas dictadas por la administración de los *Coast Guards*, so pena de ser inscritos en una lista negra y no poder comerciar con los puertos estadounidenses. Para «securizar» la cadena logística de los transportes internacionales de mercancías, la Unión Europea se ha visto obligada a adaptarse, imitando las normas estadounidenses de «fiabilización» de los operadores, dictadas a raíz del 11 de septiembre de 2001, con el fin de impedir la entrada en el territorio de Estados Unidos de productos considerados peligrosos para la seguridad nacional. Así es como, en lo sucesivo, para merecer la condición de «operador económico acreditado» y evitar los papeleos abusivos ante la administración, cualquier empresa deseosa de importar o exportar mercancías tiene que ajustarse a reglas estrictas. Entre otras, la obligación de controlar los antecedentes de los empleados llamados a desempeñar «puestos sensibles» en el terreno de la seguridad o, también, la de establecer un programa de sensibilización del personal a la seguridad.

A fuerza de múltiples presiones y amenazas de sanciones contra las compañías aéreas, Washington obtuvo en 2004 la comunicación sistemática de un conjunto de datos confidenciales (treinta y cuatro tipos) que comprenden, entre otros, las direcciones postales y electrónicas, los números de teléfono o de tarjeta de crédito, los itinerarios e incluso las preferencias alimentarias de cada uno de los pasajeros de los vuelos que salen de Europa hacia Estados Unidos. Este filtrado de los pasajeros a través del *Computer Assisted Passenger Prescreening System* —CAPPS II—, o sistema de control preventivo asistido por ordenador, implica la derogación de la directiva de 1995 sobre protección de datos personales y también infringir la Carta de Derechos Humanos del Consejo de Europa, que prohíbe la utilización con fines de seguridad de datos recogidos por razones comerciales. El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por cierto, ha objetado el fundamento jurídico de este acuerdo, sin por ello pronunciarse sobre el

262. The Stanley Foundation/Institute..., 2006, pág. 5. Véase también, Lynch, M., *Voices of the New Arab Public: Iraq, al Jazeera, and Middle East Politics Today*, Nueva York, Columbia University Press, 2007.

263. *Ibid.*, pág. 27.

264. Mineta, N., «Homeland Security & Defense Conferences», *Aviation Week and Space Technology*, 4 de marzo de 2002, pág. S.1.

fondo, y ha obligado a los gobiernos a revisar el texto. De tal forma que en junio de 2007 se llegó a un compromiso entre la UE y Estados Unidos que reduce a diecinueve al número de datos, pero que amplía el plazo de su conservación de tres años y medio a quince. Además, todas las agencias asociadas al Homeland Security Department tienen acceso a ellos. El colmo es que en Estados Unidos, y ante la presión de las asociaciones de defensa de los derechos cívicos y del Congreso, la Administración Bush tuvo que, en primer lugar, aparcar en 2004 el CAPPS II, y luego, aplazar hasta 2010 la puesta en marcha del sistema que lo ha sustituido (*Secure Flight*). Demasiados pasajeros figuraban indebidamente en la lista de sospechosos. A finales de 2007, la UE persistía y decidía dotarse, a su vez, de un nuevo dispositivo antiterrorista inspirado en el modelo estadounidense. Ponía en marcha su propio sistema de recogida de datos personales (también diecinueve) de los pasajeros aéreos procedentes de o con destino a la UE. Este procedimiento no afecta a los vuelos intraeuropeos, sino a los vuelos entre un país miembro de la UE y un tercer país. La duración de la conservación de los datos por las autoridades competentes de los Estados miembros está, según los términos del plan de actuación de la UE contra el terrorismo, «proporcionada» al objetivo que se persigue. Por último, para fijar, en 2006, la nueva política de securización de los aeropuertos que refuerza el control de los pasajeros, la UE consultó con urgencia a un comité formado por expertos europeos, acompañados por sus homólogos estadounidenses. Prohibición de introducir en la cabina líquidos, geles, cremas, aerosoles, pasta dentífrica de más de 100 ml; medidas espectaculares y «ansiógenicas», poco eficaces según numerosos especialistas en seguridad que deploran las insuficiencias de la vigilancia en origen, es decir, en las pistas de despegue, locales, depósitos, aparcamientos subterráneos. Todas estas medidas de control de los pasajeros no tardaron en propagarse hacia los aeropuertos internacionales e interiores de los restantes continentes.

Por lo que se refiere a los flujos de información, Estados Unidos se opone sistemáticamente a la reforma de Internet.²⁶⁵ La Red, en efecto, está gestionada por la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN). Dotada de un estatuto singular (sociedad de derecho californiano sin ánimo de lucro), este organismo controla el ac-

ceso a cualquier dominio virtual, ya sea genérico (.com, .org, .gov, .edu, etc.) o nacional. De hecho, depende, en última instancia, del Departamento de Comercio estadounidense. La palanca de mando que le permite a la administración ejercer el control geopolítico sobre Internet y que le confiere, teóricamente, la prerrogativa de excluir a un país de la Red mundial, es ante todo técnica: reside en los «servidores-raíces», cabezas de puente del sistema de direccionamiento. A pesar de una amplia alianza entre los gobiernos del sur y la UE, movidos cada uno por intereses diferentes, la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información organizada en Túnez en 2005 por instigación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones no ha logrado quebrantar el axioma del control de la Red por Estados Unidos, aferrados a su doctrina de la *global information dominance*. La solución de compromiso ha sido la creación de un Foro de Internet, instancia intergubernamental de diálogo, aunque no de decisión, a la que serían invitados portavoces del sector privado y de la sociedad civil organizada. La UE ya había tenido otra ocasión de apreciar la intransigencia de Estados Unidos respecto del control del ciberespacio. Presionada por ellos —pero también gracias al cable echado por algunos de sus países miembros—, había aceptado que su proyecto de futuro sistema de apoyo al posicionamiento (Galileo), susceptible de competir con el GPS (*Global Positioning System*) estadounidense, sea estrictamente civil y no evidencie ninguna ambición militar. Además ha aceptado, por un lado, poner parcialmente entre las manos de Washington las claves de este sistema y, por otro, elegir las frecuencias que las autoridades estadounidenses podrán interferir a su antojo en un teatro de operaciones. La ampliación de la UE de quince a veintisiete miembros ha reforzado considerablemente el poder de Estados Unidos y de sus numerosos *lobbies* que gravitan en torno a la Comisión de Bruselas. Porque cualquier iniciativa en materia de política extranjera que no contara con su consentimiento es susceptible de paralizarse mediante el voto de los gobiernos más atlantistas.

Por lo que se refiere al sistema Echelon, una vez más, resulta muy útil. No sólo porque ha reforzado su potencial técnico de recogida y análisis de informaciones y se ha abierto paso significativamente por Asia desde Japón, sino también porque la colaboración entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Australia y Nueva Zelanda permite a cada uno de estos países evitar el control judicial al pedir a los Estados

265. Véase Mattelart, A., *op. cit.*, 2006.

copartícipes que espíen a sus propios ciudadanos. Siempre más arriba de lo judicial, se ha formado una encrucijada en las que se intercambian informaciones, partes de escuchas o ficheros informáticos. El informe 2006 de la International Campaign Against Mass Surveillance advierte entonces: «Recientemente, algunos funcionarios estadounidenses han invocado el acuerdo entre policías para incautarse, en Londres, de los servidores en los que se almacenan los sitios web del Centro de Medios Independientes (Indymedia) de una veintena de países, a petición, supuestamente, de las policías suiza e italiana».²⁶⁶ No se entrevén más que los contornos y las articulaciones de múltiples acuerdos, formales o informales, de cooperación policial. De hecho, la información suele filtrarse por los recovecos. Así sucede con las revelaciones, en 2005, sobre la existencia de una estructura antiterrorista bautizada «Alliance Base» que agrupa a seis países (Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Alemania, Canadá y Australia), con sede en París. La lucha contra el terrorismo impulsa la mundialización de los intercambios formales de doctrinas y prácticas de la seguridad nacional. En semejante contexto es donde adquiere sentido la red, creada por el departamento de Estado y otras agencias estadounidenses, de institutos regionales de formación de policías, magistrados y fiscales, las International Law Enforcement Academies (ILEA), implantadas en Budapest, Bangkok, Botswana, en el estado de Nuevo México y en El Salvador.²⁶⁷

El cerco a la financiación de las redes terroristas, por otra parte, ha abierto el espacio global de los flujos bancarios al control de los servicios de inteligencia. Así lo indica el reconocimiento, a regañadientes, del Departamento del Tesoro estadounidense a raíz de un artículo publicado en el número del 23 de junio de 2006 del *New York Times*, de la existencia de un dispositivo secreto de vigilancia de transacciones financieras, denominado *Terrorist Finance Tracking Program* (programa de cerco a la financiación del terrorismo) y gestionado por la CIA, que afecta a ciudadanos tanto estadounidenses como extranjeros a través del mundo entero. Un programa que no podría existir sin la estrecha colaboración del sistema mundial de transacción electrónica SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication), una

266. ICAMS, 2006.

267. Véase el capítulo 7.

cooperativa interbancaria privada sujeta a la legislación belga, cuya sede está cerca de Bruselas, por el que transitan diariamente seis mil millones de dólares y que proporciona sus servicios a unos ocho mil establecimientos financieros de más de doscientos países. Si bien constituye una ventana única para detectar las señales de amenaza para la seguridad de Estados Unidos, este observatorio de los flujos globales es, lo mismo que el sistema de espionaje por satélite Echelon, un instrumento de acceso a yacimientos de datos estratégicos para los actores de la economía estadounidense.

En última instancia, está la logística omnipresente del sistema mundial de bases militares estadounidenses. Según las cifras oficiales, su número, en 2005, era de 737,²⁶⁸ pero oficiosamente alcanza el millar porque estas estadísticas omiten un gran número de las considerables infraestructuras que se edificaron tras el 11 de septiembre en el Próximo Oriente y en su contorno, más concretamente en las antiguas repúblicas soviéticas, así como otras que son administradas bajo el manto del ejército del país anfitrión. En Colombia, por ejemplo, pero también en el Reino Unido, que alberga desde el comienzo de la guerra fría instalaciones militares y de espionaje estadounidenses disfrazadas de bases de la Royal Air Force. Con la guerra contra el terrorismo, Estados Unidos se ha atribuido el derecho de ampliar el área de competencia del sistema de bases al amparo de su doctrina del derecho de «anticipación». Así es como la llamada Iniciativa de la Proliferación para la Seguridad (PSI) autoriza desde 2003 a los navíos de guerra estadounidenses anclados en las bases navales del extranjero para que intercepten en alta mar a cualquier barco sospechoso de transportar «armas de destrucción masiva», o componentes o ingredientes que entren en su fabricación. El hecho de que el campo de internamiento de los «combatientes ilegales» esté situado en Guantánamo Bay, la base militar instalada en Cuba a raíz de la primera expedición imperial de Estados Unidos desencadenada en 1898 so pretexto de liberar a un pueblo que ya se estaba liberando por sí mismo del yugo del imperio español, resuena como un símbolo. Y todavía más cuando se sabe que fue en aquella ocasión cuando el magnate de la prensa, William Randolph Hearst, alias *Citizen Kane*, organizó en Estados Unidos una histérica campaña de prensa con el fin de incitar al

268. Johnson, C., 2006.

Gobierno a que interviniera militarmente en tierra extranjera. Una fórmula de Hearst resume su estado de ánimo, cuando el reportero al que ha enviado a La Habana le envía un cable: «Nada que señalar. Todo está en calma. No habrá guerra. Quisiera regresar»; le contesta: «Le ruego que se quede. Proporcione ilustraciones. Yo proporcionaré la guerra».²⁶⁹

ISRAEL, LA GÉNESIS DE UNA SOCIEDAD-GUARNICIÓN

En Israel, las colonias judías están rodeadas de defensas y redes de cámaras de vigilancia y un verdadero muro de hormigón, llamado *security fence*, de entre ocho y nueve metros de altura con alarma electrónica, reforzado con fosos y alambradas de espinos en ciertos lugares, debería extenderse en Cisjordania a lo largo de la «línea verde», frontera fijada en 1967, a raíz de la guerra de los Seis Días, sobre una distancia de unos 700 kilómetros.²⁷⁰

El Estado de Israel, que puede situarse entre los regímenes que evolucionan bajo el signo de la seguridad nacional, ofrece una de las escasas experiencias de lucha que se extiende en el tiempo contra un movimiento clasificado como terrorista, lo que permite poner en perspectiva histórica un régimen permanente de guerra y de movilización de la población. La paradoja está en que el modo de aplicación del concepto de seguridad nacional que le otorga su especificidad se ha desarrollado al margen de una doctrina oficial *ad hoc*. En cualquier caso, es la interpretación que proporciona David Rodman, especialista en historia diplomática y militar de ese país: «Ningún Estado de la era posterior a la segunda guerra mundial ha estado más preocupado por su seguridad nacional que Israel. [...] [Pero] la falta de una doctrina formal de seguridad nacional y los efectos combinados del entorno y de las experiencias del Estado convencieron a los planificadores de la defensa israelí para que formularan una serie de conceptos básicos de seguridad. Por un lado, estos conceptos han sido la res-

puesta de Israel a un entorno geográfico, diplomático y de recursos en el que el país ha tenido que sobrevivir. Por otro, las experiencias del Estado tanto en tiempo de guerra como de paz han moldeado estos conceptos. Desarrollados en distintos momentos, y no integrados en un cuerpo de proposiciones íntimamente ligadas al que podría llamarse "teoría" sistemática y coherente de seguridad nacional, estos conceptos, no obstante, han orientado claramente el pensamiento israelí y el Estado a lo largo de toda su existencia».²⁷¹ Especificidad que Rodman, seguidamente, ilustra punto por punto. Entre los factores que ayudan a comprender la operatividad del concepto, está en primer lugar el postulado del patrocinio de una gran potencia. Un principio geopolítico básico que, desde la creación del Estado, en 1948, consolida el primer ministro David Ben Gurión al optar por aliarse con Estados Unidos. En este marco es en el que Israel ha intentado fomentar otro de sus principios cardinales, la necesidad de la *self-reliance*, de contar con sus propias fuerzas, para garantizar su seguridad. Un «ejército-milicia», ésa es la opción escogida por los planificadores de la defensa y la seguridad desde los comienzos de Israel. Lo que permite paliar la desventaja demográfica y no desestabilizar la economía por un déficit de mano de obra (en 1948, la población judía se situaba entre 600.000 y 650.000 personas). El ejército del tiempo de paz consiste en un reducido número de soldados profesionales, un amplio reservorio de reclutas, hombres y mujeres, en régimen de servicio militar obligatorio y un número ilimitado de reservistas, movilizados, unos y otras, a lo largo del año durante un mes (o más según la especialidad). Esta nación en armas tiene dos funciones en tiempo de paz: por un lado, garantizar la seguridad cotidiana de un país que se enfrenta a conflictos de baja intensidad, escaramuzas en la frontera, organizaciones terroristas o sublevaciones multitudinarias y, por otro, preparar la guerra, es decir, mantener un sistema constante de movilización rápida y flexible de los reclutas y de los reservistas. La vulnerabilidad de este ejército-milicia está en que no puede permitirse el lujo de un período de crisis excesivamente largo, so pena de amenazar el funcionamiento de la economía. Además, el efecto de los nuevos sis-

269. Williams, F., *The Right to Know*, Londres, Longman, 1969.

270. Véase Cypel, S., *Les Emmurés. La société israélienne dans l'impasse*, Paris La Découverte, 2006; Weizman, E. y Segal, R. (comp.), *Une occupation civile. La politique de l'architecture israélienne*, Besançon, Ed. de l'Imprimeur, 2004.

271. Rodman, D., «Israel's National Security Doctrine: An Introductory Overview», *MERIA-Middle East Review of International Affairs*, vol. 5, n° 3, septiembre de 2001.

temas de armas es que tiende a la profesionalización creciente de las fuerzas armadas.

El tipo de enfrentamientos a los que las fuerzas de defensa de Israel han tenido que hacer cara ha influido en sus conocimientos tácticos y estratégicos. Pocos oficiales han seguido cursos en las academias militares extranjeras y los que fueron enviados al exterior lo hicieron sobre todo para aprender el manejo de los nuevos sistemas de armas. La experiencia combinada de guerras a gran escala y de conflictos de baja intensidad ha conducido a los estrategas de Tsahal a reflexionar progresivamente sobre la «guerra convencional» sin pasar por alto la «guerra no convencional». La guerra del Kipur o «guerra de octubre» (1973) que enfrentó a Israel con sus vecinos trajo consigo una revisión de arriba abajo de la concepción táctica y estratégica que tenía de la primera, mientras que la Intifada del período 1987-1993 y el auge de Hezbolá en la década de 1990 lo han llevado a tomar conciencia de las implicaciones de los conflictos de baja intensidad. Las fuerzas de Tsahal serán uno de los primeros ejércitos en actualizar desde el terreno la doctrina y la práctica de la guerra contrainsurgente en el medio urbano. La evolución de la doctrina de defensa y seguridad concuerda con la puesta a punto de una estrategia de investigación y desarrollo orientada de forma que pueda responder a los dos tipos de conflicto. La guerra a gran escala ha supuesto un salto cuantitativo y cualitativo para la industria israelí de armamento, toda vez que ahora está en condiciones de producir desde tanques y otros vehículos terrestres hasta satélites de reconocimiento, cohetes de lanzamiento, ojivas y misiles de medio y largo alcance (serie Jericó), pasando por el sistema de defensa de misiles antibalísticos y toda suerte de sistemas electrónicos (radar, comunicaciones, etc.). Sin olvidar el arma nuclear. Los aviones y los navíos, en cambio, proceden del exterior, principalmente de Estados Unidos. Pero el vínculo de dependencia de la superpotencia en el campo de las armas va mucho más allá, como lo demuestra el puente aéreo establecido con motivo de la última guerra del Líbano desde la base estadounidense de Diego García, en el océano Índico, pero, también, en las guerras precedentes, la importación de misiles Patriot. Las necesidades de adaptarse a los conflictos de baja intensidad han propulsado la investigación y la producción de dispositivos de vigilancia y localización del adversario a distancia, como los aviones-espía sin piloto, en vías de miniaturización, lo mismo que los misiles que trans-

portan, los sistemas de detección de explosivos, etc. Con el cambio de siglo la industria nacional de la tecnología del vehículo aéreo no tripulado ha alcanzado incluso el puesto de líder mundial.²⁷² Para los industriales de la seguridad que ofrecen sus conocimientos prácticos en el mercado mundial, la experiencia de la lucha antiterrorista de Israel se ha convertido en un argumento de venta. Conforme lo ilustra este extracto de la presentación por parte de la firma SDS (Suspect Detection Systems) —donde trabajan veteranos de los servicios de seguridad interior e ingenieros procedentes del sector de las altas tecnologías— de un quiosco de seguridad automático bautizado como Cogito 1002: «El concepto SDS se apoya y respalda en los conocimientos adquiridos y asimilados a través del análisis de miles de estudios de casos de atentados suicidas en Israel y en el mundo entero, recogidos por las autoridades israelíes y la comunidad académica». El sistema en cuestión permite «perfilar y detectar a los pasajeros sospechosos». Los viajeros vienen obligados a contestar a una serie de preguntas generadas por ordenador, adaptadas al país de origen, mientras que ponen la mano sobre un sensor «biofeedback». El aparato registra las reacciones corporales ante las preguntas y determina si el individuo es sospechoso.²⁷³

Esta forma de conflicto prolongado también ha traído consigo la formación de unidades de operaciones especiales —Sayeret Shimshon y Sayeret Duvdevan, por ejemplo, uno de cuyos objetivos prioritarios es el hostigamiento de los líderes terroristas. También ha impulsado la revisión de los métodos de defensa pasiva. A raíz de la primera guerra del Golfo, se instaló un «Mando del Frente interior» para una autodefensa de la población contra las armas de destrucción masiva, un frente paralelo al «Strategic Command» que ha agrupado a las distintas armas y servicios de espionaje para hacer frente a las agresiones exteriores. También en este ámbito se exporta la experiencia adquirida sobre el terreno. Los israelíes se habían inspirado en el modelo de las SAS británicas para crear su propia fuerza especial (Sayeret Matkal). El salto que ha dado la lucha antiterrorista en el Reino Unido desde co-

272. Fulghum, D. A. y R. Wall, «Israel Refocuses on Urban Warfare», *Aviation Week and Space Technology*, 13 de mayo de 2002; «Israel Pursues High Tech Despite War Costs», *Aviation Week and Space Technology*, 24 de junio de 2002.

273. Véase el sitio www.suspectdetection.com/about.html.

mienzos de este siglo ha invertido la dirección de los intercambios. Scotland Yard ha recuperado las reglas de intervención en vigor en Israel frente a los presuntos kamikazes, que lo han llevado a autorizar a sus equipos de intervención, acostumbrados a recurrir al procedimiento «tirar para detener» (identificarse gritando y anunciar la intención de abrir fuego, apuntar al torso y volver a examinar la situación después de cada disparo), a cambiarlo por el llamado método de «tirar a matar», apuntando a la cabeza. La primera víctima inocente fue un joven brasileño preso del pánico, abatido en el metro de Londres a raíz de los atentados de julio de 2005.

A medida que se radicalizaban los enfrentamientos, el poder judicial se las vio y se las deseó para pronunciarse sobre la legitimidad de las prácticas rastreras de seguridad nacional. Como lo acredita el asunto de la legalidad de los «asesinatos selectivos» de personas «directamente implicadas en actividades terroristas». Asesinatos que resultan técnicamente posibles gracias a la combinación de los nuevos sistemas de armas y detección miniaturizados, como, por ejemplo, los vehículos aéreos no tripulados. La Corte Suprema se tomará cinco años para pronunciarse sobre el recurso presentado en 2001 por dos organizaciones de derechos humanos por el riesgo, inherente a semejantes operaciones, de matar inocentes. En una sentencia de sesenta y dos páginas falla que no puede «determinarse de antemano que toda liquidación selectiva sea contraria al derecho internacional del mismo modo que no es posible decir *a priori* que cada asesinato selectivo esté autorizado por el derecho internacional. La legalidad de cada asesinato ha de ser examinada caso por caso».²⁷⁴ Precisa, además, que después de cada asesinato selectivo, ha de realizarse una investigación independiente para determinar su pertinencia. Si resulta que no lo era, las víctimas tendrán derecho a una compensación.

Convertido en el laboratorio de una teoría en actos de la seguridad nacional, el Estado israelí ha tenido que desmontar los quitamiedos democráticos que protegen la sociedad de los ciudadanos del asilvestramiento recíproco inherente a la dialéctica terrorismo/antiterrorismo. Y en sus expediciones punitivas, sin siquiera saberlo, le ha dado la razón a la premonitoria intuición del filósofo Walter Benjamin so-

274. Bôle-Richard, M., «En Israel, la Cour suprême justifie les assassinats ciblés», *Le Monde*, 16 de diciembre de 2006, pág. 4.

bre la guerra del futuro al anularse la distinción, por los medios de destrucción que pone en juego, entre población civil y población combatiente, «el fundamento más importante del derecho internacional». Israel no ha firmado ninguna de las convenciones sobre el derecho de la guerra que prohíben el uso de armas químicas, bombas de racimo o minas antipersona. Como tampoco ha suscrito el Tratado de No Proliferación Nuclear, ni ha ratificado la Convención Internacional de la UNESCO sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, aprobada por unanimidad en octubre de 2005.

Escuchemos lo que dice el escritor israelí David Grossman sobre el precio que los ciudadanos de su país tienen que pagar para vivir, desde hace años «una realidad violenta y extrema, plagada de conflictos políticos, militares y religiosos»: «La reducción del «área de superficie» del alma que entra en contacto con el mundo violento y amenazante. La limitación de la capacidad, y de la voluntad, de identificarnos, aunque sea un poco, con el dolor ajeno; la suspensión del juicio moral. La desesperanza que casi todos nosotros experimentamos respecto a la posibilidad de entender nuestros verdaderos pensamientos, en una situación que resulta tan aterradora y engañosa y compleja, tanto en el aspecto moral como en la práctica; y por lo tanto uno se convence de que estará mejor si no piensa y si elige no saber: tal vez estaré mejor si dejo la tarea de pensar y hacer y establecer las normas morales en manos de aquellos que, supuestamente, «saben más».

»Y, más que nada, me sentiré mejor no sintiendo demasiado, al menos hasta que esto pase, y si no pasa, al menos habré aliviado de algún modo mi sufrimiento, habré desarrollado una insensibilidad útil, me habré protegido de la mejor manera con la ayuda de un poco de indiferencia, un poco de sublimación, un poco de ceguera deliberada y una gran dosis de autoanestesia. En otras palabras: a causa del perpetuo, y siempre demasiado auténtico, miedo de resultar herido o muerto, o de sufrir una pérdida insoportable o incluso una «mera» humillación, todos y cada uno de nosotros, los ciudadanos del conflicto, sus prisioneros, recortamos nuestra propia vivacidad, nuestro diapason mental interno y cognitivo, envolviéndonos en capas protectoras que terminan por asfixiarnos.

»El ratón de Kafka está en lo cierto; cuando el depredador nos acecha, el mundo se vuelve cada vez más estrecho. Y lo mismo ocurre

con el lenguaje que lo describe. Por experiencia propia puedo afirmar que el lenguaje con que los ciudadanos que viven un conflicto sostenido describen su situación se vuelve más plano cuanto mayor es la duración del conflicto».²⁷⁵

275. Grossman, D., «La palabra contra los depredadores». Disertación del autor ante el Congreso del Pen Club (trad. cast.: Mirta Rosenberg), reproducida en numerosos medios de todo el mundo, y entre otros, <http://todoelmundoatravesdelpensamiento.blogspot.com/2007_05_20_archive.html> 20 de mayo de 2007.

Capítulo 10

EL ESPACIO POLICIAL EUROPEO

A contracorriente de Estados Unidos, la Unión Europea no se plantea la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado desde una perspectiva militar. De ahí la importancia de la cuestión del espacio judicial y del espacio policial. La voluntad de la UE de precaverse contra el terrorismo no le ha servido para innovar en la definición del concepto. La Cumbre europea que tuvo lugar en Madrid en 2005, un año después de los atentados del entorno de Al Qaeda en esa misma ciudad, sobre el tema «Democracia, terrorismo y seguridad» propuso la siguiente definición: «Cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a un no combatiente, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o por su contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo».

No será antes de 1999, en la conferencia de Tampere, en Finlandia, cuando la UE instale el tercer «pilar», en lenguaje comunitario, de la integración regional. Su área de competencia: las cuestiones de cooperación judicial y policial, asilo e inmigración. El primer pilar consiste en los tres tratados fundacionales de la Comunidad y el segundo cubre la política exterior y de seguridad común (PESC). En 1985, Francia, Alemania y los tres países del Benelux habían firmado un acuerdo sobre creación de un espacio de fronteras abiertas, llamado de Schengen. Pero en realidad no empezó a aplicarse hasta diez años después, y se extendió progresivamente a los restantes Estados miembros. Este espacio consagra la libertad de circulación en el interior de la UE, sin distinción de nacionalidad, al mismo tiempo que refuerza los controles en los límites exteriores. De ahí la obligación para los Estados miembros de mejorar la cooperación judicial y policial y de reforzar la vigilancia de las fronteras exteriores con el fin de impedir que los delincuentes se beneficien de la libertad de desplazamiento que se les ofrece en lo sucesivo. La constitución de una base central de datos informáticos, de-